

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LA APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO 1931-32.—Alumnos de ambos sexos del Instituto de Segunda Enseñanza de Córdoba, que han obtenido premio en el curso anterior.—Las autoridades que presidieron el solemne acto, en el que ostentó la representación del Ministro de Justicia el presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina.

FERNANDEZ Y MUÑOZ

ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL
Exposición, Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, número 2.
Teléfono 1523.

Cementos — Tuberías — Yesos
Cocinas — Losetas
Tejas planas — Ladrillos — Uralita
Fregaderos — Azulejos
CUARTOS DE BAÑOS

Servicio rapidísimo y con garantía a precios económicos, a las localidades de la provincia.



papel de fumar

INDIO ROSA

GRAN TEATRO

COMPANIA DE ZARZUELAS Y SAINETES
VICENTE PATUEL

Función para hoy jueves 1.º de octubre de 1931. A las diez y media de la noche. Grandioso programa. Primero, el sainete en un acto y tres cuadros, de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, música de José Serrano, LA REINA MORA. Segundo, la zarzuela cómica en un acto y tres cuadros, de Miguel Echegaray, música del maestro Caballero GIGANTES Y CABEZUDOS.

Butaca numerada, 4 pesetas. Anfiteatro, 1. Paraíso 40 céntimos.

La taquilla se abre a las tres de la tarde.

Mañana viernes, gran programa, AGUA, AZUCARILLOS Y AGUARDIENTE y LA ALEGRIA DE LA HUERTA.

Se expenden localidades desde hoy.

Teatro Duque de Rivas Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-3

Hoy jueves 1.º de octubre, a las diez y media de la noche. LA EDUCACION DE LOS PADRES, original de Fernández del Villar, interpretada por toda la compañía y el mayor éxito cómico de Juan Bonafé.

Butaca numerada, 4 pesetas. Gradas, 50 céntimos.

Mañana a las siete función familiar, reprisándose la graciosísima comedia LA VIEJA RICA a los precios de Butaca, 2 pesetas. Gradas, 30 céntimos.

A las diez y media formidable programa. El sábado beneficio de Eugenia Zuffoli, representándose PAPA GUTIERREZ y fin de fiesta por la beneficiada. El domingo despedida de la Compañía y beneficio de Juan Bonafé con EL ORGULLO DE ALBACETE.

SALON SAN LORENZO

LOCAL DE INVIERNO

El sábado inauguración de la temporada a precios populares. Colosales programas.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

ARBEJA para sembrar vendo pequeñas partidas. Razón: San Zoilo, 1 (taberna).

POR MAÑANA y tarde se vende leche al por mayor y menor por cuenta del ganadero a 70 céntimos litro, en la calle Cardenal Herrero, número 6. (Frente a la Virgen de los Faroles).

VENDO sombreros de Fernández y Roche, la gorra Sirep marca registrada, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros Padilla Crespo. Plaza de las Tendillas (hoy República).—Córdoba.

Arrendamientos

SE ARRIENDAN pisos y chalet independientes en la finca Villa Azul. Para verlos y tratar en la misma finca.

Varios

AGENCIA Alcazar, licencias de caza, uso de armas y certificado de Penales. Imágenes, 19. Teléfono, 13-35.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

GESTIONAMOS colocaciones en general. Facilitamos trabajo nuestra cuenta, propio domicilio, cualquier localidad. Pudiendo ganar 100 pesetas semanales. Solicitamos representantes. Agencia. Arrenal, 3, Madrid.

Necesitamos

en todas las localidades de España personas dispongan algunas horas diarias, deseadas de ganarse fácilmente de 10 a 25 pesetas diarias como agentes productores aparatos alemanes gran consumo doméstico hasta pueblos más pequeños. No importa no hayan vendido nunca. Manejo sencillísimo. Enseñamos modo de venta comprando muestras no vendibles, valor 4 pesetas. Envío contra reembolso. Asunto serio. Madrid, Larra, 15.
C. I. T.

Hostería del Laurel

SEVILLA 2

Cervezas, vinos y licores de las mejores marcas

DESAYUNO

Café con media tostada con manteca, 0'40.

Pruebe usted las medias noches de la HOSTERIA DEL LAUREL

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas
VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boll, 5 - Tel. 25-03

PLATO PARA EL DIA 1

Sesos de Vaca a la flamenca

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANGA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto.

Informaciones de la mañana

DE ARTE

RETABLO DE EX PENSIONADOS, PENSIONADOS Y ASPIRANTES A PENSIÓN POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ LÓPEZ

Es notable la exposición de obras que presenta este pensionado. En todas ellas—tanto en pintura, como en escultura—destaca este muchacho una fuerte personalidad.

De origen modesto también, sintió imperativamente el estímulo del Arte, al que consagró todos sus entusiasmos. Rodríguez López tiene 32 años y es hijo de un obrero de la Empresa de Aguas Potables.

En 1918 fué pensionado por la Diputación para seguir estudios de ampliación. Estudió Pintura en Madrid. Después pasó a la Escuela de Cerámica, donde hizo muy estimables progresos. El 3 de octubre de 1930, y mediante un concurso celebrado con este fin, se le concedió una pensión al extranjero dotada con 5.000 pesetas. Poco después, envió a la Diputación la memoria necesaria y el busto de Julio Romero, desde París, magnífica escultura en bronce, que ya hemos publicado. Y en vista de sus progresos, acordó la Diputación el 15 de septiembre prorrogarle la pensión por un año más.

He ahí la historia académica de este artista, gran inquietador de la forma, de la perspectiva y del color.

Gallarda muestra de esa inquietud estética es el busto en bronce del inolvidable

Julio Romero. Un busto enérgico, acusado, firme de traza y afortunado de parecido.

"Boda en Marruecos" es un poema de color, en que el ambiente africano—polvo, suelo gris, albornoces, pardas chilabas, hirsutas barbas y largos mosquetones—ha quedado prisionero a bordo de los pinceles.

Y una cabeza de viejo prende al punto nuestra atención. Una cansada cabeza de viejo, amplia y anatómica; de viejo trabajador que exhibe su piel rugosa y curtida por todos los aires y todos los soles. En sus sienes, hay deformidades de arterioesclerosis. Y en su limpia y ancha frente lleva el orgullo de raza; ese orgullo del que incesantemente y noblemente, trabajó siempre sobre el vientre fértil de la tierra.

Es sugeridora la exposición de obras de este pensionado. Enamorado del color. Cuidadoso de la plasticidad. Hay en él un ansia de propia superación. Y un deseo de reducir a proporciones sintéticas los temas artísticos, como puede observarse en su "Boda en Marruecos", en que los segundos planos, geoméricamente meditados, están logrados con un gran simplismo de técnica, dentro de la más acabada realización.

A los elogios que su labor merece a los visitantes de la Exposición, unimos los nuestros muy cordiales.

ANTONIO DE LA ROSA

EL ASUNTO DE BUJALANCE

Réplica a una carta abierta

El señor Ciria, en contestación a lo dicho por mí a David Díaz, afirma que yo soy un monterilla sindicalista y, además, un grullo.

En cuanto a lo primero tengo que hacer constar que no está en lo cierto. Pertenezco desde el año 1912 al partido republicano y sin interrupción he actuado en él. Esto lo sabe perfectamente el señor Jaén, jefe político del señor Ciria y todo el pueblo de Bujalance, que me ha visto trabajar sin descanso por mis ideales, sin que haya en mí haber la menor claudicación.

¿Qué he actuado en el movimiento obrero del año 1919? Ni tengo por qué ocultarlo, ni por qué arrepentirme. Me aparté de él a raíz de unas elecciones de concejales el año veinte, por abstenerse de votar la mayoría de los obreros. Considerando yo que era un error esta táctica me alejé de las luchas obreras, conservando la amistad con aquellos hombres que habían sido mis compañeros durante un año; amistad que hoy perdura, aunque, como dije antes, con una absoluta separación en cuanto a ideología y táctica.

Si el señor Ciria quiere que se me destituya por el señor Gobernador, porque pienso así, no he de oponer ningún reparo. Ni me seduce la Alcaldía, ni me llena la vanidad hasta el extremo de olvidar la trayectoria de mi vida modesta, humilde y honrada; recta y sin contornos.

No pretendo que nadie me conozca, ni aspiro a romper el tono gris y monótono de mi vida. En Bujalance nací y en mi pueblo seguiré. Por eso no soy más explícito. Para los que me conocen, basta esta declaración leal.

¿Qué soy un grullo? Perfectamente; lo acepto. Los que no tenemos talento y poseemos la virtud de reconocerlo así, no estamos expuestos a caer en el ridículo; ese ridículo que invita a reír a los demás, a costa de la petulancia de los imbéciles, y hace que muchos hombres tracen y sigan su vida como los piruetistas, dando tumbos y traspiés; unas veces en Benamejil, otras en Córdoba y por último en Bujalance.

Como dato anecdótico de la psicología del sabio diré que el Municipio pagó la fonda a Ciria, su acompañante y el chófer, además de 145 pesetas por dietas y viaje la primera vez, y la segunda 100 pesetas por todo.

Cristóbal Girón Romero

Conferencias de David Díaz

EN MONTORO

El sábado, a las diez de la noche, pronunciará una conferencia en esta localidad, el redactor de LA VOZ don David Díaz, disertando sobre el tema "Deberes de ciudadanía en la República".

EN ESPEJO

Con motivo de la inauguración del Centro Republicano Radical de Espejo, el lunes próximo, a las diez de la noche pronunciará una conferencia el periodista don David Díaz, redactor político de LA VOZ. Explicará el tema "Misión de los republicanos en los momentos presentes".

NOTAS LOCALES

NUEVO VETERINARIO

Después de unos cursos hechos todos ellos con gran brillantez y aprovechamiento ha terminado la carrera de Veterinaria el distinguido joven don José Lora y Suárez de Urbina.

Nuestra felicitación sincera para el interesado como para sus padres los señores don José Lora y doña Enriqueta Suárez de Urbina.

GRAN OCASIÓN

Se vende sin intermediarios un automóvil Whippet, 5 plazas perfectísimo estado, 5 gomas seminuevas; 3.500 pesetas. Para ver y tratar. Venta San Francisco. Teléfono, número 14-52.

PARA ESTUDIANTES: gran surtido en trajes hechos, gabanes y demás artículos para niños de todas edades en EL METRO y su Sucursal, número 3 de calle Concepción, número 30.

GANGA VERDAD: camisetas punto canutillo para hombre a pesetas 1,50 y afelpadas desde 2 pesetas y de punto para señora desde una peseta, y para niños desde 0,50, en EL METRO y también en sus tres Sucursales

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El señor Alcalá Zamora dice, que después de la resolución de la Santa Sede, el doctor Segura no tiene nada que ver con la Iglesia española

Las Cortes Constituyentes

SON APROBADOS VARIOS ARTÍCULOS Y ALGUNAS ENMIENDAS

Madrid, 1 (1,15 m.).—Continúa la sesión. JIMENEZ ASUA por la Comisión, dice que la pena de muerte no puede considerarse de derecho penal.

Lee la nueva redacción que ha dado la Comisión al artículo y en el que se mantiene únicamente para los militares en servicio activo y como acto de disciplina.

RICO rectifica.

MADRIGAL cree que debe mantenerse la pena de muerte en el ejército y en la Marina.

LOPEZ GOICOECHEA expone su criterio personal.

Opina que la pena de muerte debe abolirse totalmente, haciéndolo constar así en la Constitución.

AYUSO cree que esta materia no es propia de la Constitución.

ALVAR manifiesta que su minoría es enemiga de la pena de muerte, pero que las circunstancias aconsejan se mantenga para ahuyentar posibles peligros para la República.

Anuncia que votará con el dictamen.

BARRIOBERO dice que no le han convencido los discursos de Azaña y Jiménez Asúa y apoya nuevamente su enmienda.

IRANZO por el grupo Al Servicio de la República anuncia que votará en contra.

ALBA (don Santiago) opina que se debe anteponer a la votación el voto particular del señor Castrillo, que es el que más se separa del dictamen.

GALARZA entiende que debe votarse primero la enmienda.

CASTRILLO considera que lo mejor sería no hablar en la Constitución de la pena de muerte.

Queda desechada la enmienda del señor Barriobero.

BARRIOBERO apoya una enmienda al artículo veintiocho.

JIMENEZ ASUA le contesta.

FRANCO apoya una enmienda en el sentido de que las prisiones preventivas no sean mayores que las penas correspondientes al delito.

Queda desechada la enmienda y se aprueba el artículo veintiocho.

Se pone a debate el artículo veintinueve.

Se admite una enmienda de don Eduardo Ortega y Gasset, sobre las extradiciones por delitos políticos.

Se incorpora al dictamen otra enmienda del señor Ortega y Gasset en el que se pide

que no se apliquen medidas policíacas a los extranjeros como no sea dictándose leyes especiales.

Quedan aprobados los artículos veintinueve, treinta y treinta y uno.

Se da lectura a la nueva redacción del artículo treinta y dos, por el que se dispone que ningún periódico podrá ser suspendido sino mediante sentencia firme.

Quedan aprobados los artículos treinta y dos y treinta y tres.

Se pone a discusión el artículo treinta y cuatro.

CASTRILLO dice que en la nueva redacción se ha elevado a veinte y tres años la edad de los ciudadanos de uno y otro sexo para ejercer los derechos electorales.

CORDERO declara que los socialistas son partidarios de que se fije en los veintidós años la edad para ejercer dichos derechos.

BOTELLA explica que el haberse fijado la edad de veintidós años obedece al servicio militar y evitar que los soldados tengan voto.

El jefe del GOBIERNO opina que el dictamen tiene dos partes, una la que se refiere a la edad y otra al voto de la mujer.

Agrega que está conforme con la segunda parte, pero no con la primera.

AYUSO pide la igualdad de nacionalidades.

GUERRA DEL RIO se muestra partidario de que se conceda el voto a la mujer, pero en la ley electoral, no en la Constitución.

CLARA CAMPOAMOR entiende que de no concederse el voto en la Constitución parecerá una burla a la mujer.

RICO se muestra conforme con las manifestaciones de Guerra del Río.

CORDERO anuncia que votará en contra teniendo en cuenta los anhelos democráticos del partido.

GUERRA DEL RIO cree que se puede conceder el voto con las garantías debidas para la República.

GOMARIZ por los radicales socialistas se muestra conforme con el espíritu que informa la enmienda.

CLARA CAMPOAMOR llama la atención de la Cámara para que se evite la igualdad de trato en diferentes textos.

Queda desechada la enmienda por 153 votos contra 93.

A las diez y cuarta se levanta la sesión.

Vaquero intervendrá en la discusión del proyecto de Reforma Agraria

Madrid, 1 (1,15 m.).—Mañana a las diez y media de la noche se reúne la Comisión Parlamentaria que estudia el proyecto de Reforma agraria.

Ha acordado constituirse en sesión permanente hasta terminar el dictamen que habrá de presentarse a la Cámara para su discusión inmediata.

Con este motivo el diputado republicano por Córdoba señor Vaquero intervendrá con frecuencia en este importante problema como miembro de la Comisión en representación de Andalucía.

Matos ha sido autorizado para marchar al extranjero

Madrid, 1 (2,15 m.).—El señor Serrano Batañero ha manifestado que la Subcomisión de Jaca no citó al ex ministro Argüelles porque éste ya no desempeñaba el cargo cuando surgieron los sucesos.

La Subcomisión del golpe de Estado ha citado para mañana al general Bermúdez de Castro y al teniente coronel Fernández Valdés.

Se ha autorizado al ex ministro señor Matos para que marche al extranjero, quedando siempre a la disposición de la Comisión de Responsabilidades.

Mañana se reunirá la Subcomisión de Jaca para resolver sobre el auto de procesamiento contra don Dámaso Berenguer y el general Fernández Heredia.

Se ha aplazado la huelga de campesinos de Badajoz

Madrid, 1 (2,15 m.).—El diputado radical señor Salazar Alonso ha dicho que la huelga de campesinos se ha aplazado hasta el 3 de octubre.

Se propone interpelar al Gobierno excitándolo para que acometa obras públicas que alivien la crisis obrera en Extremadura.

Los diputados vascos están molestos

Madrid, 1 (2,15 m.).—El jefe de la minoría Vasco-Navarra visitó hoy al señor Besteiro para advertirle que si la Cámara continúa en la actitud hostil contra ellos, se retirarán del Congreso.

El señor Besteiro prometió atender el ruego.

¿Han sido acuarteladas las tropas?

Madrid, 1 (2,30 m.).—En los pasillos del Congreso se decía esta tarde que habían sido acuarteladas parte de las guarniciones de Madrid, Sevilla y otras provincias.

Se ignora el fundamento de esta versión.

Fernando de los Rios declara que el caso del doctor Segura es único en la historia política de la Iglesia

Madrid, 1 (1,30 m.).—Los periodistas interrogaron a los señores Alcalá Zamora y Fernando de los Rios al salir del despacho del primero.

Don Niceto dijo a los informadores:

—En el diálogo que sostuve con ustedes este mediodía, ya observarían la satisfacción producida por la solución del pleito del Cardenal Segura, pero creía que el que debiera comunicarles la noticia era don Fernando de los Rios.

En efecto, el Nuncio vino a confirmarnos que el Vaticano aceptaba la dimisión del doctor Segura, como Primado de Toledo.

En efecto queda vacante la silla Primada y con la resolución de la Santa Sede el Deán de la Catedral convocará al Cabildo para nombrar Vicario Capitalar.

Después el ministro de Justicia hizo las siguientes manifestaciones:

La fórmula de la dimisión es consecuencia de la suspensión de temporalidades que el Gobierno tuvo que decretar y que Roma ratifica ahora demostrando con ello la razón que nos asistía al adoptar decisión tan grave.

En nuestra actitud no había propósito partidista, sino el deseo de que se aceptara y se reconociera en absoluto el Poder.

Lo ocurrido es el primer caso que se da en los tiempos vaticanistas modernos.

Años atrás se registraron dos casos análogos, uno en Francia en 1927 en que fue depuesto el Cardenal Billot por colocarse al lado de la acción francesa, cuando ésta estaba condenada por el Papa. El otro ocurrió con el Arzobispo de Praga que fue relevado por el Gobierno Checoslovaco por incompreensión del idioma. El Prelado fue nombrado por Austria y desconocía el idioma nacional.

Pero lo sucedido con el doctor Segura es único en la historia política de la Iglesia.

Ya se irán convenciendo aquellos elementos que se nieguen a seguir las corrientes del catolicismo moderno, que deben de cambiar de actitud, pues nuestra resolución ha sido avalada por el Pontífice.

Por lo visto aquí la Iglesia se creía que estaba tratando con un Gobierno del Congo y lo realizado ha venido a darnos plenamente la razón.

Ello indica también que los documentos que tenía el Gobierno revelaban claramente la conducta insensata que había seguido el Prelado con el Gobierno.

Después manifestó el ministro que la Santa Sede también ha renunciado a nombrar sustituto, limitándose por ahora a la designación de Vicario Apostólico.

El Gobierno ha podido proponer candidato para la Sede Primada, pero se abstiene de intervenir en este asunto para entregarlo enteramente a las Cortes y que sean éstas las que decidan.

El señor Alcalá Zamora intervino nuevamente en la conversación y dijo que el Gobierno en su medida unilateral tenía la razón y que no tenía más remedio que acompañarle el éxito.

Afirmó que el doctor Segura ya no tiene nada que ver con la Iglesia española, pues

ha quedado en simple miembro del Sacro Colegio.

Añadió que ellos son respetuosos con todas las creencias, pero que este caso era la irrespetuosidad ante el respeto.

El subsecretario de Estado que se incorporó al grupo manifestó que él había seguido muy de cerca las negociaciones y podía dar fe de la cortesía con que ha procedido el Gobierno y la diplomacia del Nuncio.

Terminó diciendo que en este caso se podía aplicar la frase: Mano de hierro en guante de seda.

Roma y los jesuitas españoles

Madrid, 1 (2,30 m.).—Hoy se afirmaba que la Santa Sede ha circulado órdenes para que sean removidos de sus puestos todos los directores de las Residencias de Jesuitas de España.

Lezama retira su candidatura

Madrid, 1 (2,15 m.).—En el Congreso se reunió la minoría radical socialista asistiendo el redactor jefe de "La Libertad" don Antonio de Lezama.

A propuesta de éste se acordó retirar su candidatura por Madrid y apoyar la de la conjunción en las próximas elecciones.

Visiten la exposición de camas, últimos modelos.—Avenida de Canalejas, 20.—**MIRÓ,**
Precios económicos

Dimisiones en el Colegio de Abogados

Madrid, 1 (2,30 m.).—Se dice que el señor Maura ha presentado su dimisión como diputado del Colegio de Abogados de Madrid por no permitirle su cargo político atender dicho puesto.

¿Una dictadura republicana?

Madrid, 1 (2,30 m.).—En los pasillos del Congreso el ministro de la Gobernación desmintió los rumores circulados en la Bolsa según los cuales se preparaba una Dictadura Republicana, a lo que se dice animan varios generales.

Se habla de un cambio de carteras

Madrid, 1 (2,30 m.).—A última hora de la tarde circuló en el Congreso la noticia de un próximo cambio de carteras ministeriales.

Se afirma que el señor Maura pasará a Hacienda; Casares Quiroga, a Gobernación; Albornoz, a Marina y Prieto, a Fomento.

También se asegura que se espera la llegada del señor Lerroux para plantear inmediatamente la crisis.

La concesión del voto a la mujer

Madrid, 1 (2,30 m.).—Los periodistas hablaron después de la sesión con el señor Besteiro.

Este anunció que mañana habrá turno de ruegos y preguntas y que el plan de esta semana se cumplirá perfectamente.

Entre el jueves y el viernes cree quedará terminado el plan señalado.

También espera que se calmen los ánimos en lo que concierne al voto de la mujer.

Estima que con la nueva redacción que se dé al artículo y al dictamen se llegará a una fórmula de concordia.

Una nota de la Embajada de Italia

Madrid, 1 (2,30 m.).—La embajada de Italia ha enviado una nota a los periódicos desmintiendo la noticia de que su Gobierno tenga propósitos de variar el tipo de estabilización de la lira.

La situación de las Ordenes religiosas

Madrid, 1 (2,30 m.).—La Comisión Jurídica que está preparando el Estatuto entre la Iglesia y el Estado ha aplazado sus trabajos hasta conocer el acuerdo que en esta materia adopten las Cortes.

La Comisión ha elevado al ministro su informe sobre las órdenes religiosas.

No aconseja la confiscación de los bienes de la Iglesia ni disolución absoluta de las órdenes religiosas.

Propone fórmulas templadas y que las órdenes se sometan a régimen especial.

ACADEMIA ESPINAR

Plaza de Gerónimo Páez, 2

Resumen del resultado obtenido por los alumnos de esta acreditada Academia en los exámenes del presente curso:

Matriculas de Honor	36
Sobresalientes	268
Notables	277
Aprobados	638
Total de asignaturas aprobadas	1.183

1.ª Enseñanza, Bachillerato, Magisterio, Idiomas, Carrera de Comercio.

Los ferroviarios andaluces han presentado el oficio de huelga general

Madrid, 1 (2,30 m.).—Esta madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas.

El señor Maura les dijo que había sostenido una larga conferencia con el general Sanjurjo examinando el presupuesto de la guardia civil en lo que han llegado a un acuerdo.

Agregó que el Gobernador de Huelva le participaba que en algunos pueblos de aquella provincia se anuncia la huelga general para mañana.

También dijo que los empleados de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces han entregado el oficio anunciando la huelga general.

A continuación se refirió a la dimisión del doctor Segura y manifestó que la noticia no había llegado directamente al ministerio de Estado.

La resolución de la Santa Sede fue comunicada al Nuncio telegráficamente y el representante lo participó al Gobierno.

El Estatuto gallego

Madrid, 1 (2,15 m.).—Los diputados por las provincias gallegas celebraron una reunión para estudiar el Estatuto de Galicia que se proponen someter al examen de los demás representantes que no asistieron a la reunión.

Disturbios en un pueblo

Jaén, 30 (6,30 t.).—En el pueblo de Quesada con motivo de la reunión que se celebró en el Ayuntamiento para tratar de la crisis obrera, se han producido disturbios.

El farmacéutico don Manuel Paluo expuso unas consideraciones sobre el paro obrero y el alcalde estimando sus frases delictivas, ordenó su detención.

Esta resolución ha provocado indignación entre los elementos obreros que piden la destitución del alcalde.

Se ha concentrado la guardia civil.

TITAN
EL MEJOR CAPACHO
DE FIBRA DE COCO
PABRICANTE: Rafael Ariza
RUTE

De interés para los Olivareros de verdeo

Como se tenía anunciado, se ha celebrado en el local de la Asociación de Agricultores Arrendatarios, la Junta de Olivareros de Verdeo, quedando definitivamente acordado fijar el precio mínimo de 15 pesetas para la clase llamada Manzanilla y 17 pesetas para la llamada Ocal, rigiendo estos precios para los candioteros como para el público en general y entendiéndose esta junta, que el precio de 12 pesetas que pagan las candioterías no es admisible, llamamos la atención del señor Gobernador para que intervenga en esta cuestión, pues de ello depende la colocación de más de 200 obreros.

El Presidente, Modesto García.

La cuestión social en la provincia

Dos telegramas interesantes

El Gobernador civil señor Valera dirigió anoche un extenso telegrama al ministro de la Gobernación dándole detalles de la situación social en la provincia donde están en paro forzoso más de 40.000 obreros del campo.

En dicho despacho se expone la situación de muchos pueblos, que se hayan en poder de individuos indeseables que hacen imposible toda labor de orden.

Se propone que por los ministros de Economía, Trabajo, Fomento y Hacienda sea autorizada una reunión de alcaldes de la provincia, propietarios cultivadores y obreros y con asistencia del Jurado mixto de Trabajo y Cámara Agrícola informen acerca del problema a una Junta que presidida por el propio Gobernador estará integrada por el ingeniero jefe de Obras públicas, el del servicio Agronómico, presidente del Jurado mixto y delegado social, para que a su vez dicha junta decreta los trabajos mínimos que habrán de efectuarse en campo hasta fines del mes de abril, teniéndose en cuenta la distribución racional de los obreros, cultivos, extensión, jornales y reglamentación del trabajo.

Asimismo se encarece la necesidad de organizar cuanto antes el censo obrero, que aun no ha sido formado no obstante las reiteradas órdenes dadas en tal sentido a todos los Alcaldes.

Cree urgente efectuar obras municipales en aquellos pueblos no beneficiados con el plan de Obras Públicas a los que precisa concederles dinero necesario para los cuatro primeros meses hasta que los Ayuntamientos formen los presupuestos extraordinarios para el reintegro de esas cantidades y la terminación de las obras.

También se ruega al ministro de Hacienda su intervención cerca de los Bancos particulares para que no agobien a los propietarios y cultivadores.

Se indica como necesidad de urgencia la supresión de algunos municipios y que se autoricen a las comisiones gestoras que los sustituyan para que gocen de las mismas facultades que aquellos, a los efectos de contratación, realización de obras y confección de presupuestos y créditos.

El Gobernador pide autorización al ministro para poder disponer en las atenciones precisas del remanente de las 50.000 pesetas que le remitió y de las que quedan unos mil duros.

Al telegrama precedente, contestó seguidamente el ministro de la Gobernación con el siguiente despacho:

"Apruebo y aplaudo plan reunión fuerzas afectadas por problemas pendientes para examinar resoluciones si ustedes creen conveniente cambiar impresiones conmigo puede venir antes o después Asamblea."

Manifestaciones del señor Valera

Esta madrugada nos recibió en su despacho oficial el Gobernador y nos manifestó que no ocurría novedad en la provincia y que algunas de las huelgas existentes estaban en vías de solución.

También nos dijo el señor Valera que como consecuencia del expediente instruido al Ayuntamiento de Fernán Núñez, se había suspendido al Ayuntamiento en vista de existir algunas irregularidades administrativas, que obligan a que el asunto pase al juzgado correspondiente para que depure la responsabilidad a que haya lugar.

Anoche mismo fue designada y tomó posesión la nueva Comisión gestora que está integrada por don Francisco García López, como alcalde y los concejales don Fernando Hidalgo Villalba, don Pedro Zurita Villalba, don Matías López Villarejo, don Antonio Rodríguez Toro y don Manuel Villar García.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Con objeto de regularizar la marcha administrativa de este periódico y proceder a la normalización del servicio de reparto, estos días se está llevando a cabo una labor inspectora a domicilio. Los encargados de esta inspección procurarán corregir cualquier deficiencia que se observe, y recogerán, para atenderlas, cuantas quejas e iniciativas se les formulen por nuestros suscriptores. Hacemos esta advertencia no sólo para ponerlo en conocimiento de nuestros favorecedores, sino también para rogarles den toda clase de facilidades a los inspectores, para el mejor cumplimiento de la labor que se les ha encomendado, en beneficio, como es natural, principalmente de nuestros suscriptores.

OCASION: Trajes lana hechos y forrados para caballero a 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas en EL METRO y Sucursal número 3, en calle de Concepción, número 30.

JOSÉ GONZALEZ

SUCESOR DE GONZÁLEZ HERMANOS

SEVILLA - Cánovas del Castillo, 16. - Teléfono 2477

CORDOBA - Gran Capitán, 19. - Teléfono 2023

FABRICA DE MOSAICOS Y BALDOSAS DE CEMENTO

Informaciones de la noche

GLOSA DEL DÍA

ACOTACIONES A LAS NOTAS DEL SEÑOR GOBERNADOR

Los últimos acontecimientos políticos y sociales de nuestra provincia nos indican que hemos entrado en una nueva fase, en una nueva etapa de la vida provincial. La pluma vacila ante la solemnidad del momento que puede ser histórico frente a la verdadera antítesis establecida entre materialidad e idealidad. Reconocemos la gravedad del momento y comprendemos lo difícil de enfocarlo. Pero, aún a trueque de romper algunas cuartillas antes de iniciar la labor, comentemos en nuestra glosa de hoy la más palpitante actualidad y anticipemos que la iniciativa tomada por el gobernador civil señor Valera para solucionar la cuestión social de la provincia e intentar dar trabajo a los 40.000 obreros del campo en paro forzoso por la crisis existente, nos parece laudable y digna de los mayores encomios, encomios y elogios que nadie le regateará en la provincia, porque ello tiende a contribuir a la paz y a la tranquilidad públicas en los pueblos y capital de la provincia.

El problema obrero no es, hoy por hoy, en nuestra provincia, más que cuestión de trabajo. Tan pronto se pueda proporcionar colocación a una inmensa mayoría de hombres que hoy no pueden llevar a su hogar el alimento de sus hijos, se acabará el malestar, porque nadie quiere intranquilidades, inseguridades y zozobras por el solo hecho de crearlas y mantenerlas.

Nosotros, que nos preciamos de conocer la psicología de las masas obreras, sabemos de su docilidad y ductilidad, fáciles a la comprensión y a la obediencia cuando se les habla y dirige con conocimiento y comprensión; sabemos de sus angustias innúmeras, y consideramos inaplazable su solución, concluyente, clara, definida y eficaz, evitándose con ello el dolor de ver a los obreros alucinados por la promesa de un mentido mañana, lanzarse al sacrificio estéril de sus vidas al mismo tiempo que provocan a las autoridades de la República y perturban inopinadamente el nuevo régimen que una vez consolidado, garantizaría su vida económica y social. En la rotación de la formidable máquina económica, el obrero es un factor importante que tiene su destino perfectamente definido, como lo tiene la propiedad. Pretender alterar la evolución a que están sujetos unos y otros, es desconocer la vida en su marcha rítmica al compás del tiempo, que al violentarla provoca la guerra.

Por eso hace muy bien el Gobernador en estudiar la forma de que las causas del malestar obrero desaparezcan, porque sólo así se podrá alcanzar la República que queremos para todos los españoles: Una República de concordia que nos una y nos

acerque con cariño, no que nos distancie y envuelva en guerra fratricida. Y el primer paso dado por el señor Valera es el que nos puede conducir a ello en nuestra provincia, en la que no existirá jamás paz y concordia, mientras no haya trabajo para todos y el espectro del hambre sea una amenaza constante en los hogares humildes.

La cuestión político-administrativa, en esta provincia, como en cuantas el problema del paro forzoso haya alcanzado las proporciones de aquí, es muy difícil enjuiciarla y casi imposible resolverla. Una experiencia política de alta psicología y un tacto especial son precisos para tomar determinadas medidas por parte de las autoridades y un análisis sereno y juicioso por parte del periodista antes de plantearlo. Permítasenos, no obstante, por el momento, un comentario, sin perjuicio de que en otra ocasión le dediquemos nuestra atención y cariño ya que el asunto lo merece por su capitalísima importancia.

El Ayuntamiento de Fernán Núñez acaba de ser destituido por supuestas irregularidades administrativas que el juzgado comprobará o no. Se anuncian también por la primera autoridad gubernativa la supresión o suspensión de más Ayuntamientos en la provincia. Y esto, sinceramente lo decimos, puede ocasionar serios trastornos y crear no pocas dificultades y perjuicios. Nosotros que conocemos la política de la provincia de Córdoba, advertimos el peligro y apuntamos nuestros temores, por bien del nuevo régimen y por el principio de autoridad.

En los primeros días de la República, cuando se destituyeron los Ayuntamientos monárquicos, sobre los que había protestas electorales, el ministro de la Gobernación, con gran visión política indicó y ordenó que las comisiones gestoras que habían de constituir los Ayuntamientos republicanos, se formasen con un individuo por cada distrito, correspondientes a los diferentes partidos políticos socialistas y republicanos. Estas órdenes llevaban los delegados a los pueblos y de acuerdo con los comités locales socialistas y republicanos procedieron a su constitución, y ya en plena República, después de las segundas elecciones municipales, se constituyeron los Municipios con representantes del pueblo, elegidos por su soberanía, la única reconocida por la democracia republicana. Pertenecen estos representantes de hoy a diferentes agrupaciones políticas que tienen derechos adquiridos, agrupaciones políticas afiliadas a partidos que acaudillan ministros de opuestas tendencias y que deben respetarse. Consideramos, pues, muy delicado el tomar determinaciones contra Ayuntamientos que fueron legalmente elegidos y constituidos.

Esto no quiere decir que si se llegase a comprobar que un Ayuntamiento constituye un peligro para la tranquilidad pública y la seguridad de la República, no ha de destituirse rápidamente, pero ha de ser frente a un hecho comprobado, y si es por causas administrativas, después de un expediente en el que el juzgado haya apreciado irregularidad manifiesta. Sin este requisito previo, consideramos un peligro para la tranquilidad de los pueblos cualquier determinación en otro sentido, ni creemos que el señor ministro de la Gobernación conceda una especie de "carta blanca" para estos procedimientos, porque se puede dar el caso también de que un Gobernador que no conozca en su entraña nuestra política provincial pueda estar asesorado o influenciado por ingerencias extrañas o por personas completamente ajenas a la política democrática triunfante con la República.

Decimos esto porque en nuestra provincia ya se han dado casos como el del Ayuntamiento de Villafranca, por ejemplo, en donde la primera comisión gestora era absoluta y totalmente desconocida, nombrada, más bien atendiendo a amistades antiguas y particulares, que teniendo en cuenta sus tendencias, las cuales constituyeron una amenaza local para nuestros postulados republicanos y un temor para la tranquilidad pública, porque es preciso se tenga en cuenta que los peligros no están solamente en indeterminado extremo de la vida política, sino en varios, bien marcados y definidos.

Es preciso y muy conveniente para el momento de la vida política española, fijarse bien antes de proceder a la supresión de un Ayuntamiento o a la destitución de parte de sus componentes, porque las irregularidades administrativas que hoy se pueden encontrar son las de inversión indebida de un capítulo en otro para resolver de momento los graves conflictos locales creados por el paro. Y estas irregularidades se hallarían en todos los Ayuntamientos si a todos se les hiciera inspección, puesto que el origen de las mismas, data de la época monárquica. En estos alcaldes no hay mala fe, sino el buen deseo de evitar toda clase de conflictos en sus pueblos que constituirían un grave peligro de no mitigar las necesidades de los trabajadores. Podrá haber inexperiencia en ellos, pero se trata de hombres de corazón que serían capaces de dar la vida por la seguridad de la República, condiciones que han de tenerse muy en cuenta por su alto valor patriótico y porque podrían pensar que la justicia no es de este mundo, en cuyo caso no merecería la pena vivir.

Resumimos y concretamos nuestro pensamiento, manifestando que antes de proceder a la destitución de un Ayuntamiento se escuche la opinión de los Comités locales y provinciales republicanos y socialistas, únicas fuerzas que trajeron la República y los únicos que son capaces de sostenerla y consolidarla.

Estuches de Compases
desde 4 pesetas. Magnífico surtido
LIBRERIA LUQUE-PAPELERIA

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El comité paritario de Agua, Gas y Electricidad de Córdoba

Madrid, 1 (3,15 t.).—Hoy se ha publicado una orden disponiendo que el Comité paritario de Agua, Gas y Electricidad de Córdoba quede constituido por los cinco vocales efectivos patronos: Don Carlos Sicilia Tolledano, de la Compañía Mengemor; don Joaquín Carbonell y Trillo-Figueroa, por la Sociedad de Gas y Electricidad, y don Manuel Rueda Dógrado por la Sociedad de Aguas Potables.

Patronos suplentes don César Rubio Rodríguez, don Arturo Salas y don Fernando Romero Pareja.

Vocales obreros efectivos don José Casas, don Angel Hidalgo y don Antonio Luque Marín.

Vocales suplentes, don Luis Rodríguez Oliveras, don Antonio Argote y don Enrique Arévalo.

Disposiciones de la "Gaceta"

Madrid, 1 (3,15 t.).—En la "Gaceta" aparecen entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto disponiendo que los Centros obreros en los que se conceda preferencia a la enseñanza de los trabajos del campo, se firme con los obreros agrícolas dedicados exclusivamente a estas faenas.

Orden concediendo una segunda prórroga de nueve meses para la devolución de objetos importados para las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Se cree que Lerroux saldrá esta noche de Ginebra

Madrid, 1 (3,30 t.).—El jefe del Gobierno recibió hoy al mediodía a los informadores haciéndoles extensas manifestaciones.

Dijo que como resumen de la semana había constar que en las sesiones se han abordado temas interesantes en un ambiente de mayor calma.

Espera que en las próximas tampoco se desborden las pasiones comprendiendo que legislar es transigir.

Por esto, lo más interesante de la semana ha sido la nota de sensibilidad y patriotismo que han dado las Cortes, sabiendo transigir.

Por otra parte el plan de trabajo se va cumpliendo normalmente y hasta avanzando.

Otra nota culminante de la semana ha sido la cohesión satisfactoria del pleito de la Silla primada de Toledo.

Con ello la República ha demostrado firmeza, serenidad y tacto y la Iglesia una elevada comprensión.

El éxito conseguido tiene más valor por cuanto se trata de un hecho insólito y que ha puesto de relieve el prestigio ya alcanzado por el nuevo régimen.

Estas manifestaciones de uno y otro orden hacen presumir que los restantes debates de esta semana y de la próxima se desenvuelvan dentro de un ambiente de serenidad llegándose a soluciones, en las que

no halla vencedores ni vencidos.

Cree que esta noche saldrá de Ginebra el señor Lerroux, que con tanto acierto y brillantez representa a España en el exterior y cuyas grandes dotes y merecimientos indiscutibles son aquí muy útiles.

Con él ha renacido la confianza internacional en este régimen, cuya situación financiera es una de las más sonadas.

Las comisiones recibidas por Largo Caballero

Madrid, 1 (4,15 t.).—El ministro del Trabajo dijo esta tarde a los periodistas que había recibido a una comisión de empleados de la Compañía de Coches-camas, para hablarle de los temores de despidos y del cumplimiento de la jornada de ocho horas.

Después recibió a una comisión de obreros de las factorías de Sagunto, que le comunicó los despidos que tiene anunciados la empresa.

El ministro les dijo que se pondría al habla con los patronos para gestionar que se eviten los despidos.

La Unión Naval de Levante le ha participado que por ahora no ha pensado en despedir obreros como se ha dicho, pero que si tuviera que hacerlo se le comunicaría al ministro.

Solemnemente se celebra la apertura de curso en Madrid

Madrid, 1 (5,15 t.).—Con la acostumbrada solemnidad se ha celebrado este mediodía el acto de apertura de curso en la Universidad de Madrid.

El salón de actos presentaba un brillante aspecto, ocupando la presidencia los ministros de Instrucción y Justicia y el señor Jiménez de Asúa, con el rector y otras autoridades académicas.

Acudieron infinidad de estudiantes, entre los cuales figuraban muchas señoritas.

También asistió la banda escolar, dirigida por el maestro Benedito, que ejecutó alegres composiciones.

El primero en hablar fué el presidente de la Federación de Estudiantes señor García, el que aludió a las luchas que precedieron al advenimiento de la República en la que los escolares depositan toda su confianza.

Afirmó que si en el nuevo régimen tampoco se les atendiera en sus aspiraciones legítimas, no tendrían inconveniente en colocarse enfrente.

Elogió al ministro de Instrucción y las nuevas autoridades académicas.

Reconoció que los profesores se preocupan hasta hace bastante poco de los escolares porque estaban mal remunerados.

Consideró necesario que el Gobierno atiende debidamente sus necesidades.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Jiménez Asúa, el que comenzó diciendo que aunque estaba cargadísimo de trabajo, había aceptado el encargo de dirigir un saludo a los estudiantes en esta nueva etapa de la historia española.

Hurtado desmiente las manifestaciones que se le atribuye

Madrid, 1 (5,30 t.).—El ministro de Trabajo ha facilitado copia de la carta que le ha dirigido el diputado catalán señor Hurtado, en la que protesta de las manifestaciones que se le atribuyen por algunos periódicos censurando a los socialistas.

Declara que esas declaraciones no sólo son apócrifas, sino que él estima a la minoría socialista como una de las más respetables por su ideología y disciplina.

Se ha autorizado a Argüelles para marchar al extranjero

Madrid, 1 (6,30 t.).—El ex ministro de Hacienda señor Argüelles ha dirigido un escrito a la Comisión de Responsabilidades, pidiendo permiso para marchar al extranjero.

La Comisión ha acordado concederle la autorización ya que el señor Argüelles no era ministro cuando la sublevación de Jaca.

COMER BARATO Y BIEN SE RESUELVE

comprando arceces, alubias, lentejas, bacalao, conservas, patatas blancas y coloradas y demás artículos alimenticios en Coloniales por mayor y menor de Viuda de Valentín García.—Avenida Cervantes, núm. 24.—Teléfono 11-16

Declaró que él después del señor Unamuno, había sido el catedrático que había luchado con más ardor por el advenimiento de la República.

Se complace en saludar a los estudiantes que con tanto entusiasmo trabajaron por la instauración del nuevo régimen.

Ataca duramente a la Monarquía y califica de perjurio a don Alfonso de Borbón.

Dice que el estudiante señorito se acabó cuando los escolares luchaban contra los guardias.

Después el ministro de Instrucción pronunció un discurso dedicando un canto a la juventud escolar que se puso en la vanguardia de los que lucharon por la República.

Añade que España empieza una nueva vida y que es necesario que todos contribuyan a consolidar este régimen.

Hace historia de la labor que lleva realizada desde su ministerio y explica los planes que piensa desarrollar.

Afirma que se han creado siete mil escuelas y que en cinco años se elevará este número a 27.000.

Dice que en el régimen pasado, las carreras estaban reservadas sólo a los que disponían de medios de fortuna, y ahora se abren las Universidades para todos los que merezcan cursar carreras.

Todos los oradores fueron muy ovacionados.

El acto terminó ejecutándose el Himno de Riego.

GANGA: pantalones hechos para hombre 4, 5, 7, 8, 10, 12 y 15 pesetas en EL METRO y también en sus tres Sucursales

Conflicto resuelto

Madrid, 1 (4,30 t.).—El gobernador civil de Oviedo ha participado al ministro del Trabajo que han comenzado a funcionar los tranvías por haber quedado resuelto el conflicto planteado por los tranviarios.

Se admiten la dimisión al director de Rentas públicas

Madrid, 1 (6,30 t.).—El ministro de Hacienda ha manifestado que se ha visto en la necesidad de aceptar la dimisión a don Rafael Escosura, de su cargo de director general de Rentas Públicas, porque su estado de salud no le permite continuar desempeñando dicho puesto que requiere mucha actividad.

Añadió el señor Prieto que se le nombrará para presidir el Tribunal Económico Administrativo cargo de mayor reposo.

No es cierto que Múgica vaya a ser nombrado obispo de Coria

Madrid, 1 (6,30 t.).—En los pasillos del Congreso el ministro de Justicia habló con los informadores.

El señor de los Ríos desmintió la posibilidad de que el doctor Múgica vaya a ser nombrado obispo de Coria.

El Gobierno—agregó—no puede hacer tal nombramiento que significaría acatar y reconocer el Concordato.

Opina que la cuestión religiosa provocará apasionados debates a juzgar por los juicios que aparecen en los periódicos.

No comprende cómo puedan explicar ciertos diarios la dimisión del doctor Segura, afirmando que ha sido mal informado el Papa.

Las mujeres quieren votar

Madrid, 1 (6,30 t.).—Una nutrida comisión de señoras y señoritas estuvo esta tarde en el Congreso entrevistándose con el señor Besteiro.

Después la comisión recorrió los pasillos de la Cámara entregando a cuantos diputados y periodistas se encontraban hojitas en las que se leía: "Señores diputados. No manchéis la Constitución introduciendo en ella privilegios. Queremos la igualdad de derechos electorales! Viva la República!".

Al margen hay un sello que dice: "Asociación de Mujeres Españolas".

La labor de la subcomisión de Jaca

Madrid, 1 (6,30 t.).—El miembro de la Subcomisión de Jaca señor Rodríguez Piñero dijo hoy que probablemente esta tarde comunicarán a los generales don Dámaso Berenguer y Fernández Heredia, que no ha lugar a la reforma del auto de procesamiento que habían solicitado.

Ante dicha Subcomisión ha prestado hoy declaración el empleado de la Telefónica señor Yuste.

También ha citado a declarar a un cuñado del capitán Galán y a otras personas.

PARA ELABORAR BUENOS EMBUTIDOS

Comprad las especias puras garantizadas en Colonias por mayor y menor de Viuda de Valentín García.—Avenida Cervantes, núm. 24

La corrida de esta tarde en Úbeda

Úbeda, 1 (6,30 t.).—Con entrada regular se ha celebrado la novillada de Feria.

Se corrieron reses de don Indalecio García que resultaron muy bravos.

Todos los novillos de inmejorable presentación, dieron una lidia excelente por su nobleza y bravura.

El público los aplaudió en el arrastre.

Manuel Zarzo "Perete" toreó distanciado no logrando lucimiento alguno ni con el capote ni con la muleta.

Con el acero tampoco estuvo acertado, oyendo broncas.

Maravillas veroniqueó y pasó de muleta aceptablemente a su primero. En su último quedó mal.

El granadino Alvarez Pelayo es el que destacó su labor por su valentía.

Toreó a sus dos toros muy de cerca y estuvo afortunado con el estoque. Escuchando muchas ovaciones.

La organización de la Dirección de Ganadería

Madrid, 1 (6,15 t.).—Este mediodía se ha facilitado una nota del ministerio de Fomento.

En ella se hace constar que no es cierto contrariamente a lo que se ha dicho, por algunos periódicos, que este ministerio haya elevado a la Comisión de Presupuestos de la Cámara una solicitud pidiendo créditos para organizar la dirección general de Ganadería y los servicios dependientes de ella.

Declara que lo que tiene la Comisión es el informe del proyecto de ley leído en la Cámara y publicado en la "Gaceta" solicitando autorización para distribuir créditos con el fin de organizar debidamente dicha dirección y servicios.

Estos no se han creado ahora, sino que existían ya dispersos en los ministerios de la Guerra, Instrucción y otros.

Ahora lo que se ha hecho es agrupar estos servicios, sin aumentar los gastos.

Nadie puede tener la impresión de que la dirección general de Ganadería supone un gran dispendio.

Por el contrario, por los mismos gastos, se aumenta el personal y se mejoran los servicios.

LOS MEJORES CAFES TOSTADOS SELECTOS Y BARATOS

buscarlos en Colonias por mayor y menor de Viuda de Valentín García.—Avenida Cervantes, núm. 24.

NOTAS DEL GOBIERNO

En la apertura de curso
Esta mañana el Gobernador civil de la provincia don Eduardo Varela Valverde estuvo en el Instituto para asistir a la apertura del Curso Académico.

A la una y media, una vez terminado el acto, regresó a su despacho del Gobierno, no recibiendo visitas.

Traslado de presos
Por la Dirección general de Prisiones se ha ordenado el traslado desde la cárcel de Fuente Obejuna a la de Badajoz de los presos Paula Vargas Cruz, Manuel Molina Silva y Brígida Suárez Fernando.

Disturbios sangrientos en Pozoblanco

(Conferencia telefónica de nuestro corresponsal.)

Hoy se han registrado sangrientos desórdenes en Pozoblanco.

Desde hace días venía realizándose propaganda perturbadora por estos pueblos por un individuo conocido por El Calor, que se dice socialista.

Con motivo dearse la huelga general en este pueblo, el jefe de la guardia civil llamó a su despacho al citado propagandista para conocer sus propósitos, recomendándole que procurase no excitar los ánimos de los trabajadores.

Circuló el rumor de que había sido detenido y ello dió origen a que parte de los obreros se amotinaron para recabar su libertad.

Los revoltosos se dirigieron al Ayuntamiento en actitud hostil contra el alcalde, al que pretendían detener.

Fuerzas de la Guardia civil acudieron para dispersar a los grupos, pero éstos la recibieron a pedradas, llegando a alcanza a los guardias.

Para amedrentar a los revoltosos la benemérita hizo varios disparos, al aire pero la pedrea continuó más fuertemente.

Ante la violenta actitud de los amotinados la fuerza pública hizo fuego contra ellos hiriendo a cinco personas, dos de ellas de gravedad.

Se han efectuado algunas detenciones. A última hora parece que ha renacido la tranquilidad.

La guardia civil sigue patrullando por las calles.

EL SORTEO DE ROY

Tercer premio en Córdoba

El número 1.807 (bonito número para el que lo posea), vendido en la administración de Loterías de la calle Espartería, propiedad de don Juan Alvear, de la que está encargado el señor López, ha resultado premiado con treinta mil pesetas.

Hemos podido averiguar el nombre de alguno de lo afortunados poseedores del billete. Nada. Misterio. El lotero desconoce el rumbo seguido por la única serie vendida en Córdoba. No se sabe si se vendió completa o por fracciones.

Los poseedores del billete premiado deben ser de una "pasta"... o es que no quieren que su suerte llegue a noticias de los ingleses. Lo cierto es que a la hora en que escribimos estas líneas no se sabe a quien le ha llegado un "chispazo" del tercero.

Han correspondido, igualmente, a Córdoba dos gorduelos en los números 32.073 y 12.669, uno de ellos también vendido en la administración número 1.

Pero aunque no nos hayan dejado conocer su personalidad los afortunados, nosotros, más generosos, los felicitamos por su suerte y les deseamos que la "tela" les haga buen provecho.

Sin envidia, ¿eh? ¡Maldita sea...!

Lotería Nacional

(Por Telégrafo y Teléfono)

Con 100.000 pesetas: 10.169, Valencia, Antequera, Granada, Santander, Bilbao.

Con 60.000: 3.282, Eibar, Barcelona, Andújar, Santander, Tembleque.

Con 30.000: 1.807, Barcelona, Madrid, CORDOBA, Valencia.

Con 25.000: 32.502, Granada.

Con 1.500: 14.045, Madrid, Santander, Los Barrios; 35.594, Zamora; 12.669, Palma de Mallorca, Ronda, CORDOBA, San Sebastián, Algeciras, Bilbao; 16.723, Gijón, Madrid, Barcelona, Campillo, Oviedo, Sevilla; 32.063, CORDOBA, Granada; 38.847, Huelva; 16.335, Almería, Barcelona, Granada, Zaragoza, Madrid; 39.882, Madrid; 20.433, Valladolid, Sabadell, San Sebastián, Bilbao, Salamanca; 15.563, Madrid; 30.610, Barcelona, Almería, Cádiz; 33.132, Bujalance; 13.042, La Coruña, Madrid, Jerez de la Frontera; 8.813, Lérida, Manresa, San Sebastián, Madrid.

Premiados con 300 pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

015 073 136 153 165 169 186 190 212 223 231
289 304 361 373 398 450 491 509 517 521 526
528 567 594 653 674 708 732 750 804 906 909
950 964

MIL

005 009 023 140 153 154 161 184 231 243 249
257 275 293 338 348 350 359 360 396 421 431
451 456 472 473 481 483 496 552 556 557 589
594 661 684 706 729 776 777 782 788 849 852
945 964 966 981

DOS MIL

010 028 052 164 167 168 169 200 213 217 228
253 355 401 441 452 569 478 493 544 584 596
606 607 612 617 630 650 686 675 697 709 718
756 807 825 847 854 874 879 961

TRES MIL

263 271 383 397 406 418 430 463 525 529 538
593 644 649 680 726 835 851 866 872 876 905
916 943 954 960 974 984

CUATRO MIL

004 030 070 077 079 091 116 172 189 190 209
238 249 252 273 274 302 303 414 431 446 450
468 484 496 511 538 568 585 618 619 631 655
670 678 689 690 691 730 739 764 773 811 823
850 857 866 907 913 919 971 947 952 961 976
983

CINCO MIL

116 316 327 376 378 446 463 513 550 560 586
640 680 746 810 830 992

SEIS MIL

059 097 113 115 117 136 139 206 207 238 269
311 360 363 393 458 500 507 539 541 573 591
593 601 621 666 718 720 736 750 755 859 888
912 934 938 996

SIETE MIL

023 026 027 097 117 185 192 205 241 247 273
279 323 340 373 377 404 409 433 460 483 528
538 545 567 568 571 596 655 678 679 683 686
691 694 700 707 818 831 848 933 938 957 965
992

OCHO MIL

077 089 091 212 223 265 290 308 365 397 415
521 589 590 622 672 704 732 737 766 775 796
801 808 818 819 904 905 964

NUEVE MIL

025 032 050 099 122 135 162 163 177 266 268
270 301 302 312 320 364 408 452 455 470 486
544 561 594 616 629 667 705 709 713 716 760
768 775 785 790 792 794 808 839 888 925 951
964 984

DIEZ MIL

034 039 042 071 086 092 106 128 131 153 164
180 217 248 312 355 368 373 406 407 416 463
544 564 577 590 599 603 650 670 677 682 690
715 721 749 751 763 798 874 885 935 942 974

ONCE MIL

051 057 101 170 188 202 267 282 283 311 312
352 359 366 388 415 420 434 450 507 509 534
538 540 551 626 636 679 686 698 730 749 842
851 876 897 903 966 994

DOCE MIL

022 044 069 080 108 120 151 160 161 177 259
320 344 409 464 505 583 600 639 648 660 677
680 724 729 761 772 783 784 806 841 852 917
993 996

TRECE MIL

015 016 083 178 256 272 292 305 313 328 358
366 370 420 475 502 551 555 562 622 627 833
859 937 945 968

CATORCE MIL

016 028 062 070 147 230 301 316 331 359 360
363 429 466 469 481 484 503 541 549 594 609
612 623 624 632 667 688 697 733 787 796 854
880 895 904 950 995 999

QUINCE MIL

087 090 144 145 147 169 184 192 216 229 248
276 291 296 318 351 397 400 481 495 497 510
523 594 601 610 664 692 806 854 868 913 918

DIECISEIS MIL

006 039 062 067 137 152 155 196 217 249 256
288 329 344 347 406 417 467 475 487 502 554
604 635 653 669 684 693 701 737 761 794 855
859 896 909 947 989

DIEZ Y SIETE MIL

069 073 093 101 111 124 133 181 193 240 251
265 288 317 345 365 447 453 484 540 594 600
634 670 675 681 685 734 744 746 749 752 790
827 856 877 901 932 972 977

DIEZ Y OCHO MIL

031 051 060 079 100 116 141 142 146 175 192
243 249 277 282 287 346 407 410 420 425 457
534 569 635 669 689 734 850 884 890 894 996

DIEZ Y NUEVE MIL

067 119 138 160 198 210 243 271 279 331 343
348 364 386 403 409 453 529 578 605 631 647
658 672 677 691 729 745 830 860 868 962

VEINTE MIL

108 123 165 193 198 217 280 310 370 428 449
534 548 561 575 584 626 639 644 661 711 775
736 750 767 771 791 865 883 915 922 925 966
968 997 999

VEINTIUN MIL

016 039 045 089 108 119 125 166 250 303 353
372 396 402 424 470 487 569 649 650 661 706
714 717 817 819 884 940 969

VEINTIDOS MIL

018 038 082 093 106 130 142 143 172 191 237
278 314 317 369 372 416 421 474 485 516 538
543 555 564 572 617 631 633 671 672 722 735
796 806 838 872 910 818 942 961 973 982

VEINTITRES MIL

011 034 043 059 078 082 101 121 125 134 142
222 259 264 282 305 308 323 371 401 458 506
533 557 606 629 642 649 670 718 712 829 830
869 876 909 925 927 994

VEINTICUATRO MIL

005 030 060 119 170 177 194 196 323 379 382
322 333 403 420 435 460 481 483 504 513 531
583 692 713 770 775 782 914

VEINTICINCO MIL

030 042 046 072 097 143 171 193 199 212 245

368 430 453 455 459 466 555 570 573 598 628
868 871 883 892 893 945 991 995 999

VEINTISEIS MIL

002 058 197 232 341 347 397 402 403 442 540
594 600 614 615 634 683 699 739 772 796 825
855 872 875 877 905 908 991

VEINTISIETE MIL

064 066 067 075 143 214 230 242 260 281
351 380 392 393 492 587 596 601 646 681
757 758 787 798 802 806 899 900 906 949

VEINTIOCHO MIL

021 036 039 050 079 104 129 152 153 157
225 272 323 331 343 344 361 384 401 425
446 500 532 534 535 553 648 666 676 807
808 817 871 876 900 909 915 917 929 934
938 950 964 990

VEINTINUEVE MIL

026 062 074 101 136 167 281 285 288 304
388 455 495 530 514 531 547 582 627 653
689 690 728 756 764 799 832 845 901 994

TREINTA MIL

013 060 067 069 135 138 139 202 222 276
285 312 324 346 348 355 369 370 407 432
441 451 491 535 553 592 600 606 618 650
655 676 731 733 812 878 879 929 935 998

TREINTA Y UN MIL

017 037 042 049 081 106 111 137 138 143
191 213 214 281 289 323 332 348 393 422
473 480 511 533 540 554 561 583 592 598
603 615 702 729 730 734 746 811 842 937
944 955 958 961 990

TREINTA Y DOS MIL

036 043 056 057 071 076 132 147 156 173
216 295 307 334 384 396 412 453 455 501
507 533 569 663 679 701 750 765 792 802
939 976 996 997

TREINTA Y TRES MIL

026 043 078 134 168 174 190 220 265 309
322 339 355 361 365 430 461 675 533 626
633 661 684 751 762 783 870 883 896 973

TREINTA Y CUATRO MIL

007 013 020 053 075 127 200 222 227 251
289 304 323 411 429 453 463 515 533 534
539 563 586 591 634 651 658 660 661 667
737 749 772 773 774 803 807 815 853 867
918 927 962 974 986

TREINTA Y CINCO MIL

014 025 042 119 155 177 256 310 322 334
354 362 366 471 494 523 544 599 607 631
670 681 703 734 740 759 768 831 845 853
898 924 951 977 982 984 995

TREINTA Y SEIS MIL

073 134 211 215 216 245 277 304 306 331
367 426 441 474 536 561 674 745 816 904

TREINTA Y SIETE MIL

041 047 052 133 138 191 235 301 313 332
419 439 460 503 605 651 668 749 810 811
895 936 937 938 949 969

TREINTA Y OCHO MIL

013 047 112 122 143 160 195 221 364 407
430 496 505 517 550 601 628 638 743 803
827 850 859 888 932 953

TREINTA Y NUEVE MIL

027 113 114 169 216 230 273 283 296 315
339 351 373 404 411 446 465 542 559 762
771 809 816 820 832 866 886 905 949 993

CUARENTA MIL

012 038 039 040 057 064 089 105 121 154
164 171 176 180 219 223 238 245 280 294
295 354 369 375 418 437 446 461 489 544
567 643 644 650 722 726 843 901 018 934
949 963

CUARENTA Y UN MIL

013 035 051 084 088 110 121 133 156 158
192 196 223 236 256 283 298 314 316 342
362 411 412 431 480 512 513 569 581 621
661 694 696 699 774 779 804 805 855 869
905 973 985

CRÓNICA EXTRANJERA

¿Será Lloyd George el jefe del partido laborista inglés?

No ha vacilado Mac Donald entre el camino que debe seguir. Era el jefe de los laboristas, el partido de trabajadores le elevó al poder. Pero la vida económica inglesa se fué gastando y amenazaba descomponerse. Mac Donald se encontró en una encrucijada; o sacrificaba sus conveniencias personales, aceptando el poder, o situando la disciplina del partido por encima de la vida nacional.

Sabía bien el actual primer ministro las dificultades que había de afrontar el Gobierno nacional; la menos importante de todas; la cuestión de la oposición del partido laborista, aunque sea mayoría parlamentaria. Los acreedores de Inglaterra veían con temor cómo la táctica bancaria de la Gran Bretaña no era suficiente para contener el desmoronamiento de la vida económica. El oro salía en proporciones superiores al ingreso que obtenía el Banco de Inglaterra. Un periódico liberal "Star" decía: "El Gobierno actual ha sido constituido para impedir la salida del oro. La evasión continúa. Las tarifas aduaneras son no sólo insuficientes para impedir este desbordamiento, sino que aceleran la huida desastrosa de capitales. El Manchester Guardian se expresaba en términos más desesperanzados; creía que las acciones parlamentarias habían de reducir puntos irreductibles del programa y aún apoyaba al Gobierno en la hipótesis—los hechos han demostrado su certeza—de una catástrofe; si a pesar de todo—decía—la libra esterlina cayera, el Gobierno nacional sería el único capaz para mantener en límites ponderados la inflación y estabilizar a un nuevo tipo.

Sin embargo, a esta colaboración de la prensa diaria se opuso en términos enérgicos la prensa financiera. El órgano más autorizado de las finanzas inglesas "Economist", publicó un artículo de crítica para los planes de unas elecciones generales y el "New Statesman" insertó en lugar preferente un trabajo del insigne economista, mundialmente prestigioso, Mr. Keynes criticando violentamente al nuevo presupuesto del ministro de Hacienda Mr. Snowden, advirtiéndole que el programa de colaboración nacional es una locura inconcebible. Keynes proponía una conferencia del oro, para lo cual se abrieran las vías de circulación al metal amarillo encerrado en las arcas de los Estados Unidos y del Banco de Francia. Y llegaba a una sugestión que pudiera contribuir a esclarecer los motivos del Gobierno para abandonar el patrón oro, decisión gravísima en el orden de la economía inglesa y grave también desde el punto de vista internacional. Keynes decía que si estas dos potencias decidían rechazar la sugestión inglesa, la Gran Bretaña debía abandonar el patrón oro.

La reducción de salarios ha sido la piedra de toque de la desmoralización. La escuadra inglesa era ante los ojos del mundo el modelo más perfecto de disciplina. Acaso el Gobierno no empleó todo el tacto necesario para no gravar demasiado los sueldos de la marinería. Pero de cualquier modo que se considere se llega a la conclusión de que los cuadros de soldados de la armada están minados por una propaganda subversiva. Ella es el fondo de la indisciplina; y por este incidente los acreedores de Inglaterra redoblaron estos últimos días sus esfuerzos para sacar sus depósitos de los Bancos. Y la quiebra ha sobrevenido.

Por todo Londres circuló el sábado 19 una noticia sensacional; el jefe del partido liberal Lloyd George había sido llamado para ser el capitán político de los trabajadores agrupados en la Labour Party. Después se dijo que aún no había sido invitado, pero que en los círculos laboristas la idea había tomado cuerpo. Dos razones se aducían para demostrar la veracidad de esta noticia sorprendente; que Henderson, jefe del partido, no es grato a los trabajadores; y que ningún político como Lloyd George tiene la experiencia de los negocios públicos y su talento oratorio. Además aprecian en él una circunstancia preciosa para la psicología popular; el ilustre político es hijo del pueblo; un hombre dicen, que de haber nacido más tarde—vió la luz en 1863—sería socialista y no liberal. Su carrera política tiene crédito entre los obreros; autor de las leyes de seguros sociales de 1908 y 1910; autor también de la derrota del poderío de la aristocracia parlamentaria inglesa—de los lores—en 1911; autor de un famoso discurso revolucionario en Limehuse y de un discurso contra los Bancos y sobre todo contra los Banqueros ingleses que aplaudieron los laboristas de la Cámara con verdadero frenesí. A los magnates de las finanzas inglesas les ha dicho que son como los pingüinos en las heladas del Océano Artico. Todas estas frases son del agrado de la multitud y le popularizan ante ellas.

En un principio se pensó en Clynes como líder del partido. Pero ha habido un cambio de frente. Un hecho significativo es que "Daily Herald", órgano de los laboristas, está haciendo la corte de un modo muy expresivo a Lloyd George. Hace pocos días le presentaba como el San Jorge que va a salvar a la Virgen del Librecambio, amenazada y prisionera del Dragón, representado por Baldwin-Churchill-Bearerbrook-Simón y para que no existiera duda de la intención de la caricatura ha publicado diversos artículos elogiando la personalidad del eminente político que recobra actualidad mundial, como en sus mejores días.

SIDNEY HOWARD

(Prohibida rigurosamente la reproducción).

Colaboración escolar

PROGRESO

La diferencia entre el progreso y la inerte inmovilidad, dice un escritor contemporáneo, es uno de los secretos más hondos que todavía le queda por perpetrar a la ciencia, pero parece indudable, que el problema se acerca a su solución; primero los tiempos obtenidos por la ciencia, en estudios de la misma, y ahora aún más por la sucesiva voluntad que el hombre, cuando niño siente, según se demuestra en las estadísticas escolares, el avance y la lucha por el progreso. Las ciencias nos sugieren por analogía, ya demostrada "a priori" algunos principios que apartan de la cuestión un gran número de dificultades, y nos indican de qué manera pueden ser vencidas a su vez, las que aún subsisten.

Hablamos del problema que se acerca su solución, pero ¿cuál es el problema?... La mayor de las inteligencias de los países civilizados, no lo sospechan; nuestras corrientes, nuestras conversaciones habituales, nuestros numerosos e inevitables e incurables prejuicios, que llenan nuestra vida moral y material, tiende a hacernos creer que el progreso es un hecho normal de la sociedad humana, un hecho cuyo encuentro debemos esperar y cuya ausencia nos sorprendería irremisiblemente. Pero la existencia rechaza tal creencia. Los antiguos no tenían idea ninguna del progreso; sólo al trabajo y a la familia, ni siquiera tenían necesidad de rechazar la idea de tal cosa, porque jamás la habían concebido ni experimentado. Haremos paréntesis en esto último, y por convicción demostraremos, que jamás concibieron ni experimentaron la idea del progreso, pero habían ayudado, primordial ejercicio, cultivaron y dieron fruto e hicieron fortalecer con sus rudos brazos las crueldades de la naturaleza.

Las naciones orientales, aún hoy mismo, se encuentran exactamente en el mismo caso. Desde que comenzó la historia han sido siempre lo que son. Por otra parte, los salvajes no se perfeccionan; apenas parece que tienen base sobre que construir y mucho menos materiales para elevar un edificio de algún valor. Sólo algunas naciones y son de origen europeo, marchan adelante, y, sin embargo, esas naciones piensan, parecen obligadas, por una fuerza mayor irresistible, a pensar que esa marcha progresiva es inevitable, natural eterna. "El campo de la ciencia es muy grande, nunca alcanzaremos su límite, por lo tanto es ilimitado."

Se han realizado algunos débiles progresos de cien maneras diferentes; se han formado, con una paciencia extraña, cien curiosas costumbres; se han atorillado, por decirlo así, en todos los ángulos incómodos de una vida complicada, a una vida tétrica, lúgubre, pero, sin embargo, posible. Se ha ido contaminando, dirigiéndose por las corrientes exactas, pero no completas, aunque con fácil táctica.

Manuel Pérez Gavilán

En el Instituto de Segunda Enseñanza

Se celebra la apertura oficial del curso académico de 1931-32

Esta mañana a las doce de la misma, se ha celebrado en el Instituto de Segunda Enseñanza el acto de la inauguración solemne del nuevo curso académico y reparto de premios a los alumnos de ambos sexos que más se distinguieron en el anterior por su aplicación y aprovechamiento.

Expresamente invitados por el director de dicho centro docente don Antonio Jaén Morente, ofrecieron asistir al acto de la inauguración como antiguos alumnos que fueron del Instituto de Córdoba, el ministro de Justicia don Fernando de los Ríos y Urruti, el presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina García y el ilustre tribuno don José Ortega Gasset.

Ocupaciones ineludibles en sus obligaciones políticas han impedido al primero y al último realizar el viaje, no así al señor Medina que llegó esta mañana en el expreso de Andalucía.

La sala de dibujo había sido convertida en hermoso salón de actos, destacándose al fondo un severo estrado tapizado de rojo, y en frente bajo dosel habíase colosado un bello cuadro representativo de la República. Completaban el exorno del salón reproducciones escultóricas y numerosas macetas de plantas y flores.

Ocupó la presidencia en el estrado, el Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, don Diego Medina García que tenía a su derecha al director del Instituto don Antonio Jaén Morente, presidente de la Audiencia don Antonio Escribano Codina, alcalde don Francisco Cruz Ceballos, y teniente fiscal don Francisco Poyatos López y a la izquierda al gobernador civil don Eduardo Valera, comandante militar de la plaza don Alvaro Fernández Burriel y diputado a Cortes don Joaquín García Hidalgo.

En otros sillones del estrado tomaron asiento indistintamente el coronel del 18 Tercio de la Guardia Civil y capitán ayudante señor Eadi; exgobernador civil don José Salas Vacas, censor de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes don José Amo Serrano, secretario del Gobierno civil don Vicente Hita Rabadán, vicepresidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial don Juan M. Martínez Escudero, director de la Escuela Normal de Maestros don Antonio Gil Muñoz, inspectores de Enseñanza don José Prieto López y don Alfredo Gil Muñoz, Delegado de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres, Director del Conservatorio don Carlos M. López de Rozas y profesores señores Vidaurreta Garriga, Pablos Barbudo y Martínez Ariza, teniente coronel de Artillería don Francisco Rodríguez Cerezo, en representación del Colegio de Abogados, los letrados don Rafael Mir de las Heras, don Enrique Poole Scat y don Antonio Hidalgo Cabrera, don Tirso León Avilés en representación del Colegio de Procuradores; don José María Molina,

y don José Torres Molina por el Seminario Conciliar de San Pelagio, el director de la Escuela de Veterinaria don Rafael Castejón y M. de Arizala, el de la Escuela de Trabajo, el de la Escuela de Artes y Oficios don Victoriano Chicote y profesores señores Ruiz Martínez y Orti Belmonte, la directora de la Normal de Maestras doña Irmina Alvarez, el ingeniero de la Diputación señor Martín Peñasco, el secretario de dicha Corporación don Filiberto López y López de Blas, el delegado municipal de Enseñanza don Francisco Córdoba Fuentes, el doctor don Rafael Garrido Zamora en representación del Colegio Médico y numerosos profesores de los distintos centros de enseñanza de la capital.

Además el amplio salón de actos era insuficiente para contener a los numerosos estudiantes que acudieron al acto de la inauguración del curso.

Comenzó el acto según costumbre con la lectura por el secretario don Rafael Vázquez Aroca, de la memoria del finado curso en la que se detalla minuciosamente toda la labor docente llevada a cabo durante aquel.

Seguidamente y antes de proceder al reparto de premios hizo uso de la palabra don Antonio Jaén Morente, expresándose en brillantes párrafos acerca del acto memorable que se celebraba puesto que confirmaba una vez más que la vida es pródiga y enseña a los mortales la fuente de la Esperanza, por cuanto hoy él se había visto compensado con una gran satisfacción como el mejor premio de su trabajo, primero por haber sido llevado por la voluntad de sus compañeros del Claustro a la dirección del Instituto y además, por si aquello fuera poco, podía sentirse orgulloso de ser el primer director del Centro en la España Republicana.

Manifestó que tenía que mentar siempre con la mayor reverencia la palabra República puesto que su mejor acepción se está ejerciendo desde el ministerio de Instrucción Pública, prestigiando la cátedra y la enseñanza en general, dándole nuevos cauces y horizontes para que realmente se conmueva el intelecto que nace.

Dijo que surge una nueva era de gran porvenir para la Enseñanza que a su juicio siempre debe ser función del Estado, criterio que en todo momento defenderá con ardor.

Evocó sentimentales recuerdos de su juventud de estudiante en Córdoba y tuvo frases de gratitud para los que fueron sus profesores y de leal amistad para sus compañeros.

Abogando porque en la casa docta no se pierda la continuidad espiritual de los que fueron sus antiguos alumnos, estimó y así lo había propuesto al Claustro de profesores que se debía de crear la Asociación de antiguos alumnos dándose con ello apertura a un nuevo sentido de la cordialidad. Por

dicha razón había invitado a los antiguos compañeros don Fernando de los Ríos, don Diego Medina y don José Ortega Gasset, teniendo la fortuna de que el acto sea presidido por el Presidente del Supremo que además de su alta investidura ostenta la representación del ministro de Justicia.

Indicó que para que quede establecido el sentido cordial que antes indicara y contando con el asenso de sus compañeros de profesorado, debían dirigirse al ministro de Instrucción Pública para que se nombraran catedráticos honorarios los tres señores mencionados, con la obligación de venir a Córdoba alguna vez que otra para explicar alguna lección a sus compañeros.

Terminó diciendo que esta apertura de curso marca con una piedra angular la nueva vida escolar del hombre libre, pudiendo decir con su voluntad libérrima que la República y España se indentifican para sentirse con orgullo bravamente españoles.

Le siguió en el uso de la palabra el Presidente del Tribunal Supremo señor Medina, quien después de dirigir un efusivo y cordial saludo a las autoridades, profesores y estudiantes manifestó que sentía una extraordinaria satisfacción al verse en la casa docente donde pasó su juventud estudiantil, satisfacción que le había proporcionado el señor Jaén Morente por lo que le estaba vivamente agradecido.

Refirió el episodio por él vivido en los comienzos de su carrera de magistrado, en la bella ciudad de Granada y del que fué protagonista una artista de fama mundial que todos los años, llevada por el amor a su tierra organizaba una función a beneficio de los pobres. La artista de referencia en uno de esos espectáculos, ebria de satisfacción ante los fervorosos aplausos del público dedicó a éste numerosos besos y entonces, acordándose de Santa Fé de cuyo pueblo era natural, dió un beso a sus paisanos en la persona del alcalde.

Una espectadora, con la gracia de que es pródiga la mujer, dijo en voz alta y con gran oportunidad: "Fulano, tú no estabas en el programa". Así me siento hoy, dijo el señor Medina, con las palabras que me ha dedicado el director del Instituto, las que recojo con la misma devoción que se recibe un beso de un padre.

Expuso el alto honor que le había concedido el ministro de Justicia confiriéndole su representación y al propio tiempo lamentó que las circunstancias no hayan permitido la asistencia del señor de los Ríos para oír su palabra elocuente y cautivadora.

Añadió que siempre entre ellos se recuerdan los días de la niñez y rinden culto y tributo a esas relaciones espirituales que antes propugnara el señor Jaén Morente.

Recordando a los profesores de ayer, rindió un tributo de honda gratitud a dos figuras prestigiosísimas de Córdoba como fueron sus profesores de Preceptiva y Psicología respectivamente, don Victoriano Rivera y don Rafael López Diéguez, de los que hizo un magnífico retrato hablado. Y finalmente también rendía culto de gratitud al Claustro de hoy por concederle el honor insospechado de nombrarlo catedrático honorario, merced nunca soñada que no obstante no merecerla aceptá gustosísimo,

EL TRÁGICO SUCESO DE ESTA TARDE

Una joven de diez y siete años se arroja desde una altura de quince metros, estrellándose contra el pavimento

Las últimas palabras del señor Medina fueron ahogadas por una salva atronadora de aplausos.

A continuación se procedió al reparto de premios que fueron entregados a los alumnos agraciados por las personas que ocupaban la presidencia indistintamente.

Y por último el gobernador civil señor Valera, en nombre del Gobierno declaró abierto el curso, dándose por terminado el acto oficial.

Todos los invitados a la apertura, acompañados por el señor Jaén Morente y de los profesores, hicieron una detenida visita a todas las dependencias del Instituto y del Colegio de la Asunción, para apreciar las importantísimas reformas efectuadas en la casa, que la han convertido en uno de los más importantes centros docentes de España.

Apertura del curso en San Pelagio

Esta mañana y con el ceremonial de costumbre se celebró en el Seminario Conciliar de San Pelagio la solemne apertura del curso académico, con asistencia del obispo de la Diócesis doctor Pérez Muñoz, de representaciones de todos los centros docentes de la capital y del claustro de profesores del Seminario.

Resultó el acto solemnisimo.

Centro Obrero Republicano

Se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria del corriente mes, para el próximo día 4 a las diez de la noche.

NOTAS LOCALES

EXAMENES

Con brillantes notas de sobresaliente han terminado los estudios de la carrera Mercantil en la Escuela Oficial de Comercio de Sevilla los alumnos de la Academia Torres don Antonio Gil Guijarro y don Rafael Morales Gutiérrez.

Reciban nuestra enhorabuena que hacemos extensiva al profesorado de esta Academia, que con tan extraordinaria competencia dirige nuestro distinguido amigo don Federico Fernández y Espinosa de los Monteros.

De Quintas

El mozo Manuel Ruiz Mendoza, hijo de Manuel y de Josefa, natural de Villa del Río, cuyo domicilio se ignora, se presentará en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento con objeto de enterarse de un asunto de su interés.

ACEITUNA DE VERDEO

Desde esta fecha queda abierta la compra en el almacén de aceitunas. Llano del Pretorio, 3.

OCASION: se ha recibido el nuevo surtido para batas, vestidos y abrigos cortos señora, en EL METRO y en sus tres Sucursales.

A las cuatro y media, próximamente de la tarde de hoy el público que circulaba por la calle de Gondomar se vió sorprendido por un trágico espectáculo, que causó el más profundo horror entre quienes lo presenciaron.

Desde la azotea de la casa de La Perla, por la calle de Sevilla cayó al suelo una mujer que al rebotar su cuerpo sobre el pavimento, se produjo tremendas lesiones.

Rápidamente se esparció la noticia por síbio tan céntrico y el lugar del suceso se vió abarrotado de curiosos que comentaban el hecho, sin acertar a explicarse las causas del mismo.

¿Accidente? ¿Suicidio?

Con toda rapidez y en nuestro deseo de servir al lector una versión exacta del suceso hicimos indagaciones, trasladándonos de la casa de socorro, donde se hallaba la protagonista del hecho, a la azotea de la casa teatro del suceso y domicilio de la víctima, que habitaba en ella un departamento en unión de su familia.

Antecedentes

En la azotea de la casa de La Perla viven los porteros del inmueble. El matrimonio compuesto por Ramón Sereño y Rita Hernández, en unión de sus hijos, tres hembras según nos dicen.

Dicha familia lleva ejerciendo su función en la casa, desde hace unos ocho años, con beneplácito de los dueños de la finca.

El padre, bastante conocido, fué barbero de profesión, y se encontraba algo enfermo.

La víctima de este suceso, hija menor del matrimonio, se llama Herminia Sereño Hernández y contaba en la actualidad diez y siete años.

Hace algún tiempo sufrió una caída en casa de una familia amiga, y del porrazo parece que sufrió algunas alteraciones del sistema nervioso, que la obligaron a someterse a tratamiento.

Apesar de este, demostraba en ocasiones ciertas rarezas, que tenían preocupada a la familia, la que en diversas ocasiones estuvo a punto de someterla a reconocimiento de algún especialista, cosa que también deseaba el novio de la muchacha.

Sin embargo, nunca dió motivo para pensar en una resolución fatal, y las rarezas de la enferma sólo se exteriorizaban en continuos llantos o en que dejaba de comer.

El suceso. Herminia se arroja a la calle. Esta mañana la joven Herminia se levantó en un estado de excitación patente. Se negó a comer y estuvo todo el día llorando.

Por la tarde sólo se encontraban en la casa ella y su hermana Redención. Estaba ésta planchando a la hora de ocurrir el suceso y su hermana la encargó en la cocina.

Subió con rapidez a la azotea y poniendo cerca del pretil de la misma, que tiene cerca de un metro de altura, una silla dió el trágico salto, cayendo a la calle de Sevilla y dando tremendo golpe contra la

cinta del acerado de la misma, donde dejó sangrientas huellas.

En la Casa de Socorro

Con toda rapidez, dos individuos de la Cruz Roja auxiliados por el guardia municipal de servicio en aquel lugar, trasladaron a la joven a la Casa de Socorro.

En este centro benéfico, los facultativos de guardia don Antonio Ortiz y don Rafael Castellanos sólo pudieron certificar que se encontraba cadáver.

Presentaba tremendas lesiones en la cabeza, que le produjeron la fractura de la base del cráneo, lesiones en los muslos, también con fractura y múltiples heridas que causaron la muerte casi instantáneamente.

Escenas de dolor

En la vivienda de la suicida se produjo una escena incopiabile. Los padres de la muchacha, que no se hallaban en la casa, tuvieron rápidamente noticias del suceso y al llegar a la misma se produjo un dolorosa escena.

La madre, inconsolable, así como las hermanas, y el padre sufrió un ataque nervioso, precisando de auxilio facultativo, que le prestó el doctor Berjillos, que como se sabe habita en uno de los pisos del inmueble.

Otros detalles

De lo expuesto se deduce que las causas que impulsaron a la suicida a llevar a efecto su propósito hay que buscarlas en el estado de ánimo de la muchacha, que padecía una enfermedad de carácter nervioso.

Ni la familia, que la mimaba, ni el novio, ausente, que la quería mucho, le han proporcionado disgusto alguno, por lo que lógicamente hay que suponer que el proyecto lo concibiera y pusiera en práctica casi al mismo tiempo, cosa que también prueba el hecho de haber encerrado a la hermana minutos antes de arrojarla por la azotea, y no haberlo hecho en días anteriores, ni en las horas de la mañana de hoy, a pesar de hallarse sola y sin vigilancia, que por otra parte, parecía no precisar.

El juzgado de Instrucción de guardia, que lo es el de la Derecha, integrado por el juez señor Ruiz Maya y el actuario señor Romero, ha comenzado la práctica de las diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

FRAN. CO FERNÁNDEZ MURCIA
ABOGADO

Procurador en ejercicio

APODERADO DE CLASES PASIVAS

Gister, 3 Tel. 1253

Córdoba

GANGA: pantalones hechos para hombre a 4, 5, 7, 8, 10, 12 y 15 pesetas en EL METRO y también en sus tres Sucursales

Reflexiones del momento

Una estética de la conducta política

Aprovechando estos viajes de propaganda republicana por los pueblos andaluces, mientras el tren salva las distancias, hemos releído una vez más las páginas del "Ariel" de Enrique Rodó y como todo buen libro, que siempre que se lee tiene una nueva enseñanza, hallamos una frase que ha venido a iluminar las reflexiones que nos sugiere la actualidad española. Rodó concibe la "ley moral como una estética de la conducta". Sirves de brújula esta frase para orientar nuestra conducta como ciudadanos y como escritores. Porque es sabido que una de las pugnas más vivas que se vienen sosteniendo en el seno de la inteligencia española, principalmente entre las generaciones jóvenes, es ésta: Si ha de vivir o no el escritor al margen de las cuestiones político-sociales. Los llamados estetas puros sostienen que el escritor nada tiene que ver con aquellos problemas; pero existe otro núcleo que no ve el modo de desinteresarse de ellos sin renunciar a sus inquietudes más ardientes, sin matar lo que en el escritor, por muy deshumanizado o muy superhumano que considere su arte, hay de común con los demás hombres.

Pues bien, no ya por ética, sino por estética, por buen gusto, por elegancia espiritual hemos de cuidar de nuestra conducta política. Es más, un escritor y sobre todo un periodista sin ideales políticos, es un cuerpo sin fuerza dinámica. El periodista que precise enfocar los problemas de su país tiene que ser político, sentir la política con pasión, con ardor y con fe de iluminado. No vale ampararse en los reductos estéticos para eludir la ley moral, porque es allí mismo, dentro de ese reducto, donde se nos exige una actitud definida y limpia como ciudadanos.

El momento español no puede ser más interesante a este respecto. Estamos ante la presencia de acontecimientos en que políticos e intelectuales tendrán ocasión de lograr una clara y contundente definición que grabe su fisonomía para el futuro. La República precisa saber cómo piensan, discurren y se orientan sus hombres. Un poco, solo un poco de perspectiva histórica, bastaría a nuestros políticos para encontrar su camino, y un poco, solo un poco también, de sentido estético de la conducta bastará a la intelectualidad para tomar determinación definitiva ante el porvenir. Si hemos de ser francos, diremos que, un tanto voluble, tan pronto se siente afín de las blusas rojas de Moscú, como de las camisas negras de Roma. Tenemos más fe en los intelectuales que en los viejos políticos españoles que, al parecer, pretenden algunos ejercitar de nuevo su función, después del receso que les impuso las dictaduras.

Seamos más francos todavía. Digamos que en el fondo de nuestra conciencia hay la esperanza de que alguno de los políticos del llamado "viejo régimen" quizá se salve. Porque la lección durante los últimos años de la monarquía, ha sido larga y fuerte. Si des-

pués de ella siguen considerándose ligados al pasado, si no se incorporan a la nueva España republicana, evidenciarán no ya falta de sentido político, sino del más simple sentido moral.

Es la hora en que hemos de examinar como un pasaporte la conducta de todo el que quiera enrolarse en la España europea que tan heroicamente supo levar sus anclas para arribar en puerto de salvación.

Presiento una tragedia para ciertos estetas puros de la juventud intelectual española. La presiento como periodista que le apasiona la política y que la siente en lo más hondo de su alma. Pero no esa política que se desenvuelve a ras de tierra, en las letrinas y covachuelas de ministerio, sino la política generosa, humanista y altruista que levanta las conciencias del suelo y las eleva a las regiones ideales del espíritu. Presiento, digo, una tragedia y me obliga a recordarles el conocido verso de Bartrina:

¿Y si luego resulta que no hay cielo

Es decir, ¿y si luego resulta que usted, señor esteta puro, no es el gran poeta, el gran novelista, el gran escritor, el gran periodista, el gran comediógrafo que usted creía?

Entonces habrá perdido usted el paraíso de su dignidad artística. Y la tragedia del esteta puro será mayor frente al ejemplo del escritor que, además de haber sabido ser ciudadano logra en su obra una calidad artística que jamás alcanzaron aquellos que solo "estudiaban para estetas".

Estas reflexiones no son de mesas de café ni diferencias polémicas de un grupo o de tertulia. Nos creemos en este momento dueños de cierta serenidad para una confesión con las cuartillas sobre un punto tan delicado como este de la conducta, en que se traspassa las fronteras de la estética para llegar a algo más personal y más íntimo como es la moral. Sí, es muy delicado discernir sobre la conducta, es muy delicado mezclar entre sí ética y estética. Pero, puesto que estas ideas se son sugeridas por la saludable lectura del "Ariel", ideas que se me afirman más en el espíritu cada día que pasa, alguna honradez ha de haber en ellas. Y siendo así, me atrevo a dejarlas correr el riesgo de salir en busca de la verdad.

DAVID DIAZ

LOS CONFLICTOS SOCIALES

La situación en la provincia

Poco se alteró la situación en la provincia desde el día de ayer. En los pueblos, donde la huelga está declarada, siquiera sea parcialmente, persiste el movimiento en las mismas proporciones, aunque el orden es perfecto.

En Bujalance parece que tiende a mejorar la situación, pues si bien persiste la huelga, se espera que rápidamente quede resuelta y los campesinos entren al trabajo.

Los demás conflictos continúan estacionarios. Villa del Río y La Rambla pasan por el dolor de ver cada día aumentar el número de los sin trabajo, aunque la actitud de estos pueblos no ha lanzado un solo quejido de protesta.

Es en Villafranca donde el conflicto presenta caracteres de mayor gravedad. La huelga se ha hecho extensiva a los ganaderos.

Los elementos obreros de dicho pueblo parecen hallarse dispuestos a no ceder en su actitud, interin no sean puestos en libertad los detenidos y se consienta la reapertura del centro obrero.

A pesar de ello, tampoco en este pueblo hubo que lamentar incidente alguno.

CAPÍTULO DE SUCESOS

Juergas infantiles

Luis Anguita Olivencia, de 5 años, ingresó en la Clínica de la calle Góngora, siendo curado de una herida contusa en la región frontal.

Dicha lesión le fué causada por otro muchacho, con el que jugaba y que le dió un empellón arrojándolo al suelo.

Se ha dado cuenta del hecho al juzgado.

Por dormir a la intemperie

Serafín Valera Platero se quedó dormido en uno de los bancos de los Jardines de la Agricultura.

Cuando despertó notó que le habían aligerado de peso los bolsillos, llevándose trece pesetas que tenía en los mismos.

Ha denunciado el hecho en la Comisaría de Vigilancia.

Detenido

Por molestar a los viajeros en la estación de ferrocarriles y hacer mofa de los guardias fué detenido Rafael Guerrero Estévez, que ha quedado a disposición del juzgado municipal.

Alivio seguro se consigue

CON LA

CAFIASPIRINA

puesto que aumenta el bienestar y suprime todos los dolores.

No afecta al corazón ni a los riñones.



PÁGINA PROVINCIAL

Lucena

En defensa de las ayudas de artesana

Este oficio siempre ha sido en este pueblo ejercido exclusivamente por mujeres. En la actualidad, apraximadamente, serán doscientas las que a él se dedican, cubriendo todas y cada una de por sí las necesidades de una familia con el producto que les rinde. Viudas en su juventud les sirve de patrimonio para criar sus hijos. Solteras muchas y casadas algunas, defienden sus hogares contra los rigores del paro forzoso, producido por la crisis de trabajo que se atraviesa; muchas de ellas se ven obligadas por enfermedad de sus padres o esposos y hallan una honrosa solución. Sin extendernos en otras consideraciones, estas solas razones les aseguran el derecho a continuar libremente en el ejercicio de su profesión. Y digo esto porque el nuevo gremio de obreros panaderos, que muchos de sus componentes no lo son, valiéndose de la fuerza de su asociación están buscando toda clase de procedimientos, ejerciendo, inclusive, coacciones para desplazarlas y ellos sustituirlas. Esto, que pueda crear un grave malestar, como sería hundir 200 familias en la miseria, debe ser evitado por quien corresponde.

¡Un poco de caridad y de justicia!

Corresponsal

Santaella

Una boda

En la ermita del Santo Rosario, a 10 kilómetros de esta población, tuvo lugar el día 27 del presente el enlace matrimonial de la encantadora y virtuosa señorita Isabel Baena de Alcántara con nuestro particular amigo el rico propietario don Alfonso del Castillo Gutiérrez.

Bendijo la unión de los nuevos esposos el regente de la misma don Antonio Muñoz Repiso y fueron padrinos los hermanos del novio don Manuel del Castillo y su distinguida esposa.

Terminada la ceremonia religiosa nos trasladamos los invitados a la hermosa finca "El Condado", propia de los señores Baena, donde fuimos atentamente invitados. Esta finca presentaba un cuadro encantador; tal era el gusto con que los señores Baena habíanla adornado hasta en los sitios más apartados de su bello jardín.

Asistieron al acto, además de los testigos don Juan Tripiana Mengual, don Francisco Palma Costa, don Miguel Berni Gutiérrez y don Manuel de Alcántara, infinidad de invitados entre los que recordamos a las bellas señoritas Estrella y Esperanza Alcaide, Conchita y Mariana Prieto, Isabel Tripiana e Isabel del Castillo, María de la Cruz e Isabel Berni y Pepita Ruiz de la Peña, y entre el sexo fuerte, Venidos de exprofeso de La Rambla, los Sres. don Juan B. Prieto Cabello y don Francisco Alcaide Gandullo; de San Sebastián los señores Giménez Costá y Espinosa Sánchez.

Por la noche se organizó un gran baile,

en el que se despertó una vez más el gusto de los señores de Baena con tan buena organización como le dieron, llegando éste, dada la buena temperatura, hasta las altas horas de la madrugada.

Los novios, terminado el lunch, partieron para su hermosa finca de Castañuela, donde fijarán su residencia.

Reciban nuestra enhorabuena tan preclaros amigos, a la par que le deseamos una luna de miel eterna.

Corresponsal.

Peñarroya-Pueblonuevo

De conferencias

No merece la más breve reseña la conferencia pronunciada en este Teatro Zorrilla por el "imponderable" su señoría de estas Casas Baratas y del Congreso, el elocuentísimo diputado socialista Hernández Rizo.

Se han destacado en él grandes condiciones de combatiente; combate a los republicanos con saña, especializado en proferir insultos y declarar en completa ineptitud a nuestros diputados republicanos por la provincia, más principalmente en los radicales se cebó todo su instinto selvático de jafañí parlamentario de la difusa claqué socialista... pero no hablemos, porque este "sapiéntísimo" y novatillo diputado tiene infinidad de motivos por qué callar, incorporándose a su piara, haciéndose pasar desapercibido con las mil pesetejas del ala, como premio a su accidentada "labor" en el parlamento de proferir gritos interruptores en los momentos consagrados.

De viaje

Han marchado con dirección a Madrid, para resolver diversos asuntos de nuestra ciudad, los señores Alcalde presidente, secretario de este Ayuntamiento, secretario general de la U. G. T., presidente del Sindicato Metalúrgico y un representante de la Empresa de Peñarroya. Entre los asuntos a litigar se encuentra la gestión cerca del ministro de Trabajo de que se intente impedir queden parados más servicios de los pertenecientes a la S. M. M. P., y por otra parte la concesión por un Banco a este Ayuntamiento, de un empréstito garantizado por la aludida Empresa de Peñarroya.

Anhelamos, dadas las diligencias que llevan encomendadas, los antedichos señores, obtengan la mejor acogida que pueda dispensárseles.

Espectáculos

Con gran éxito fué representada el sábado y domingo último, en el Teatro Zorrilla, la gran película totalmente hablada en español "El embrujo de Sevilla", dirigida por Benito Perojo y representada por María F. Ladrón de Guevara, María D'Albaldín, María Luz Calleja, Rafael Rivelles y J. González Marín, que glorifican tan acertadamente la cinematografía española en sus maravillosas escenas, que surten de indudable valor tal producción.

—En el Cine Andalucía fué puesta la película sonora Fox "...Y la princesa se enamoró", teniendo un gran éxito.

Corresponsal

Priego

Don Francisco Adame Hernández

Este es el nombre del actual Alcalde de Priego, primer Alcalde de la República, gran nicetista y singular amigo del preclarísimo paisano nuestro don Niceto Alcalá Zamora.

La probidad, la rectitud y la justicia enmarcan a este buen republicano, que desde que se hizo cargo de la presidencia del Ayuntamiento no descansa porque los graves problemas obreros sean solucionados en esta población, que es sin duda una de las poblaciones cordobesas en las que la cuestión obrera se va resolviendo sin esas estridencias que nos cuenta la Prensa de otros pueblos comarcanos.

Debido a sus gestiones, loables por todos conceptos, se están pavimentando bastantes calles de Priego, sin que ello sea un nuevo gravamen para el vecindario; se han construido dos hermosas fuentes-abrevaderos en sitios estratégicos, con el unánime aplauso del pueblo y especialmente del pequeño agricultor, por los beneficios que tales instalaciones les reportan, ya que antes se veían precisados a salir del casco de la población para dar agua a sus caballerías.

Está en construcción un hermoso lavadero público y en proyecto otro más.

Finalmenté, hace unos días, han empezado las obras de pavimentación de la hermosa vía de Priego llamada calle de Alcalá Zamora, antes calle del Río, de unos 340 metros de longitud, en la que hay invertidos un verdadero hormiguero humano de obreros, simultáneamente con otras calles en construcción.

Todas estas obras municipales han atenuado tanto la espantosa crisis obrera que Priego no parece sino encontrarse en la época normal.

Dignas del sincero aplauso son las gestiones de este Excmo. Ayuntamiento, y muy singularmente las del señor Adame, que no descansa por solucionar tantos y tantos problemas que hoy día se presentan a las autoridades locales.

Enemigo el señor Adame del caciquismo, todos los vecinos de Priego, sin distinción de posición ni matiz político, encuentran en él al representante genuino de la justicia que es su credo.

Bien merece un caluroso aplauso este esforzado nicetista que sabe intepretar el pensar de ese hombre cumbre, nuestro don Niceto, dechado de moralidad, honradez y amor a Priego.

Hombres cual el señor Adame necesita España para afianzar el nuevo régimen, que encuentra en este Alcalde, tan cruentamente perseguido por la Dictadura, un verdadero y entusiasta defensor.

Corresponsal

6
ALTO: cortes de traje para caballero a 12, 15, 18, 21, 24, 30, 36, 39, 42, 45, 50, 60 y 75 pesetas elase extra en EL METRO y sus tres Sucursales

Nueva-Carteya

Boda

El sábado 25 del actual y en la parroquia de San Pedro ha tenido lugar el enlace de la bella señorita Estrella Merino Ariza con el distinguido joven, nuestro buen amigo, don Félix Merino Flores.

Apadrinaron a los contrayentes don Juan Merino Fernández y su bellísima hermana señorita Saturnina.

La novia lucía elegante traje de crespón con rico velo de encajes, coronando su frente con linda diadema de azahar.

Terminada la ceremonia, los innumerables invitados dirigieron al domicilio paterno de la desposada, donde fueron obsequiados espléndidamente. Después organizóse un animado baile.

Entre los innumerables invitados recordamos a las señoritas Manolita Cubero, Dolores Tapia Priego, Feliciano Pérez, Lola Merino, Dolores Tapia Pérez y Carolina Cuevas.

El sexo fuerte estuvo representado por Francisco Cubero, Juan Merino, Eladio Osuna, Antonio J. Martínez, José Cuevas, Manuel Carnerero, José María Ramírez y otros que sentimos no recordar.

Los desposados marcharon en viaje de novios, deseándoles una interminable luna de miel.

Corresponsal

Obejo

Primera lista de los donantes que han contribuido con el importe de diez céntimos para el pago de las dos multas impuestas a don Florentino Herruzo Ibáñez por el Ayuntamiento conservador de esta villa:

Bartolomé García Vaquero, Angel Ortega Duval, Juan Navarro López, Jesús Perales García, Angel Perales Ortega, Fabián Ruiz García, un socialista que oculta su nombre, Juan Rubio Gallaroso, Nemesio Caballero Sánchez, una señorita, Angel Olivares Ortega, Manuel Camacho Pacheco, Francisco Vaquero Bajo, Augusto Caballero Díaz, Francisco Molero Moreno, Juan Carracedo Bueno, Pedro Molero Cepas, otro que oculta su nombre, otro socialista que también lo oculta, Angel Sánchez Sánchez, Francisco Caballero Díaz, Bartolomé Díaz García, José Culebra Egear; una señorita, Manuel Molina Castillejo, Marcial Padilla Olivares, Máximo García Díaz, Rafael Brito Serrano, Bartolomé García Ventas, Telesforo Crespo Lorenzo, Corresponsal de "Política", Félix Rubio Barrios, Rafael Crespo Galera, Felipe Díaz Ibáñez, otro que oculta su nombre, otro que también lo oculta, Rafael Crespo Lorenzo, Francisco González Díaz, Rogelio Santos Ruiz, Antonio Redondo Pedrajas, Servando Perales Izquierdo, Cipriano Ruiz Toledano, Miguel Fernández Fernández, Adrián García Ortega, Daniel Padilla Molina, Sebastián Pedraja Savariego, Daniel Padilla Molina, Cremencio Rodríguez García, Juan Rubio Fernández, Gabriel Herrero Herruzo, Francisco Díaz Ibáñez, otra señorita, José Zavala (encargado de la casa Carbonell), Luis Hernández Fernández, Antonio Moreno García, Baldomero Gañán Moreno, Manuel Barrios Sáez, Juan Herrera Herruzo, Pedro Carrión Ramírez, Juan Ruiz

Vaquero, José Santos Mangas (ex vicepresidente de los socialistas), José Santos Morales, Felipe Santos Morales, Antonio García Rojas, Gabriel Barrios Casado, José Barrios Sáez, Rafael Molero Gabara, José Barrios Saquero, José Romero Torralvo, Juan Hernández Fernández, uno que oculta el nombre, Antonio Morales Moraza, Manuel Lozano Pavano, Felipe López Rubio, José Vaquero Barrios, Joaquín Redondo Domínguez, José Torralvo Rodríguez, Ambrosio Redondo Prieto, Martín Lozano Pizarro, Antonio Ruiz Vaquero, José Expósito Savariego, Antonio Crespo Lorenzo, José Ruiz Toledano, Juan Fernández Díaz, Sebastián Luque Alvarez, Fausto Ortega García, Pedro Ruiz Vaquero, Francisco Escribano Hernández, Ignacio Pérez Alvez, Francisco Cortés García, Florián López Rubio, Antonio Molina Bajo, Antonio Gómez González, Félix Gómez Flores, Ubaldo Amor Verdejo, Celso Perales García, José Ruiz Vaquero, Francisco Molero Gálvez, Juan Pedrajas Villareal, Gabriel Sánchez Porras, José Alonso Lara, José Casado Castillo, David López Fernández, Joaquín Olivares Ortega, Juan Pedrajas Rubio, total, 9,40 pesetas.

Continúa abierta la suscripción.

Bélmez

Dimisión del Alcalde y elección del sustituto

Por razones de incompatibilidad profesional, ha presentado la dimisión de su cargo el Alcalde presidente de este Ayuntamiento señor Robledo Montalvo, habiéndose sido elegido por la Corporación para sustituirle, al que hasta ahora fué primer teniente de Alcalde señor Sánchez Carretero.

La necesaria urgente solución de los problemas que tiene pendientes este Ayuntamiento, hace considerar un acierto el nombramiento del señor Sánchez Carretero para el cargo mencionado.


Corresponsal

De interés para Sastres y Modistas

Caja de facturar con tapa de fuelle en tamaño 59 X 38 X 7 y 55 X 34 X 9, a pesetas 0'70 una.

Envases y Cajas de Cartón

Julio Romero de Torres, 17 :-: Tel. 2-3-2-2



TALLEDES DE FOTOGRAFADO
LA VOZ
EN LAS VISTAS DE ESPAÑA SIN
TELEFONO 2436
SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS

Lea V. LA VOZ
DIARIO REPUBLICANO

Instituto de enseñanzas Mercantiles

DIRECTOR, DON MANUEL ORTI BELMONTE, PROFESOR MERCANTIL DEL CUERPO DE CONTABILIDAD DEL ESTADO

Unico Centro en Córdoba que con Profesorado integrado por titulares de la Carrera, con larga práctica, se dedica exclusivamente a la preparación de los distintos grados de la Carrera de Comercio (peritos, profesores e intendentes mercantiles), y materias con ella relacionadas.

CLASES ESPECIALES.—De Vulgarización (Contabilidad, Aritmética y Cálculo Comercial y Legislación mercantil). Taquigrafía y Mecanografía. IDIOMAS: Francés, Inglés y Aleman.

OPOSICIONES:

BANCO DE ESPAÑA.—Preparación completa para las convocadas. Exámenes en Marzo.

CUERPO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA.—Próxima convocatoria.

Queda abierta la matrícula para todas estas enseñanzas desde el primero de octubre Gran Capitán, 12, segundo. Edificio del Banco Central. Tel. 2802. Honorarios módicos.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos